

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles 1 de Julio de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm 16.486

REPERCUSIONES POLÍTICAS DE LA CRISIS

EN SOCORRO DE LA DEMOCRACIA ALEMANA

Ningún país ha sido tan duramente castigado como el Reich por la crisis económica mundial. El paro forzoso alcanza allí un máximo jamás conocido: 6.150.000 personas sin trabajo, cifra enorme que representa cerca de la décima parte de la población total de Alemania. Hay que pensar además en la duración de la crisis, que acentúa terriblemente su miseria. Debe considerarse también el número de parados en relación a la población activa. Finalmente, es preciso distinguir entre las regiones más bien agrícolas y las intensamente industrializadas. En estas últimas se llegaría casi a una proporción espantosa: ¡el 40 por 100 de la población se halla privado de los recursos normales que los cabezas de familia esperan de su trabajo!

Que el lector medite esta simple cifra, y diga luego si las privaciones y la miseria que implica, la desesperanza que evoca, no constituyen el terreno de explotación más favorable que se haya ofrecido jamás a las propagandas demagógicas y hasta al mesianismo de Hitler.

Y no es esto todo. Hay que añadir otros elementos de agitación. Tomé parte hace doce años en una investigación en la cuenca del Ruhr. Mis compañeros y yo sentíamos una inmensa lástima y a la vez una intensa inquietud ante el espectáculo de los niños que encontrábamos en nuestro camino, pálidos, con los estigmas de la miseria fisiológica en el rostro, manifestamente faltos de alimentación. Nos preguntábamos con ansiedad qué sería de esos niños cuando llegasen a edad adulta. Y nuestra inquietud no tenía en cuenta el hecho de que aquellos niños, que forman hoy la parte más joven del cuerpo electoral, que no han conservado el recuerdo de la guerra, pero no han podido olvidar los sufrimientos de la postguerra, se ven hoy condenados a la inacción. Por ahora son "parados-natos" sin perspectiva alguna de incorporación duradera a la economía del país. Cómo no habían de ser una fácil presa para todos los agitadores que les incitan al golpe de fuerza, al "golpe de datos", y que por otra parte reclutan entre sus filas tropas mercenarias?

Lo sorprendente no es que los "nazis"—y, en menor proporción los comunistas—, hayan obtenido tantos votos; es que no hayan logrado mayor número todavía, que no hayan podido sumergir a las fuerzas obreras al servicio de la democracia. Los votos de los trabajadores, en general, no han ido a Hitler: ¿es aquí un hecho digno de subrayar?

yarse. Las elecciones a los consejos de empresas, que tuvieron lugar a fines del año pasado, lo habían indicado ya claramente. El llamamiento del partido socialista, de la Confederación General del Trabajo alemana, del Frente de Bronce—constituido por iniciativa directa de las organizaciones sindicales y con su participación entusiasta—, fué oido por las masas obreras.

En fin de cuentas la organización sindical ha sido hasta ahora el obstáculo decisivo contra la dictadura fascista. Lo cual demuestra que una disciplina tenaz, la voluntad de defender a las organizaciones amenazadas, se manifiesta bien a las claras. Si tuviéramos espacio suficiente para reproducir aquí la "literatura" hitleriana dirigida a los obreros, se echaría de ver el frente impenetrable que los trabajadores socialistas de Alemania han sabido oponer a esa demagogia organizada con el dinero y por cuenta de los magnates de la "Schwerindustrie". Se comprende con qué fuerza de convicción, en la situación crítica, trágica, a que tienen que hacer frente en estos momentos, han querido salvaguardar lo por venir. Se daría uno aún mejor cuenta de que con la lealtad, la fidelidad a sus sindicatos, han querido salvar a la débil democracia alemana, tan mal servida, tan mal defendida por sus Gobiernos.

Tras esta dramática experiencia, ¿estimará todavía la burguesía francesa que aún cree en la libertad que es posible dejar a la democracia alemana, con las masas obreras que constituyen su armazón, luchar solas con las dificultades y la miseria que las están sitiando? Si hay quien desea mantener a Alemania en la situación actual, no le faltarán allende el Rin aprobaciones y concursos, no confesados pero no menos ciertos: la aprobación y el concurso solapado de los fascistas de Hitler y de sus comanditarios los grandes industriales. Pero entonces se habrá hecho lo necesario para precipitar la catástrofe.

El auxilio a la democracia alemana en grave peligro es un deber imperioso, ineludible, para toda la democracia occidental. Ponemos nuestra esperanza en que en Francia y en los demás países occidentales se comprenda esta verdad y se sepa actuar en consecuencia.

León JOURDAIN.

Delegado obrero de Francia en la S. D. N.

(Prohibida la reproducción).

El exministro Bugallal ha muerto en París

algún tiempo, a causa de un cáncer al estómago.

Por la mañana estuvo en el hotel visitando el cadáver el duque de Miranda, y más tarde estuvieron Alfonso de Borbón.

Don Gabino Bugallal y Araujo ha muerto como, seguramente, no pudo pensar nunca: en un exilio relativamente voluntario, por el que las circunstancias le impulsaron a optar ante la "debacle" del régimen que le hizo personaje en el mapa caciquil de la monarquía española.

Dicir Bugallal, era simplemente, en España, decir cacique.

Porque eso, y no más, fué el hombre que acabó de morir.

De Banda a Orense. De Orense a Galicia. De Galicia a España entera. Bugallal fué extiendo alegremente su caciquismo absorbente.

El anecdotario político de la España de la monarquía debe páginas tan tristes como pintorescas a don Gabino Bugallal, que, por tenerlo todo, tuvo hasta vela en el entierro del régimen opresivo, pues el derrumbamiento de éste le sorprendió vestido con la casaca de ministro, tal y como aparece en la fotografía.

¡Galicia! ¡Cómo nos acordamos del bello rincón de España, del trabajador y escarnecido pueblo gallego, en estos momentos en que desaparece el hombre que lo tuvo subyugado casi medio siglo!

¡Descanse en paz el hombre, y borremos piadosamente al político de nuestro recuerdo!



PARÍS. — El señor Bugallal falleció a las seis de la mañana en el Hotel Savoy, donde estaba alojado desde el mes de octubre. No se publicaron esquelas porque así lo había dispuesto el finado.

El señor Bugallal contaba actualmente 71 años de edad. Se hallaba enfermo desde hace

Un marino formará Gobierno en Alemania

El almirante von Papen ha sido encargado por el mariscal Hindenburg de constituir un Gabinete de concentración

Se cree que von Papen es delegado de la Marina, que pide convocatoria de elecciones generales al igual que Hitler



BRÜNING
el canciller alemán dimisionario
(Foto Rol.)

BERLIN, 31.—El presidente Hindenburg ha encargado al almirante von Papen la formación de un Gobierno de concentración nacional. (United Press.)

BERLIN, 31.—Se tiene la impresión que el almirante von Papen, encargado de la formación del nuevo Gobierno del Reich, accederá a las demandas que le han sido formuladas por la Marina, entre las cuales figura como principal la próxima convocatoria de elecciones generales. (United Press.)

BERLIN, 31.—La impresión dominante en los Círculos políticos es la de que el nuevo Gobierno, cuya vida se encuentra a merced del Reichstag y muy especialmente de una coalición de derechas, será un Gobierno destinado a disolver el actual Reichstag y convocar nuevas elecciones generales, procediendo a la disolución del Parlamento en cuanto tenga la primera votación adversa. También se tiene la impresión de que si se celebran elecciones generales ocuparán el poder los hitlerianos, pues según las elecciones verificadas recientemente para la constitución de los Parlamentos de varios Estados federales, obtendrán también para el Reichstag una gran mayoría.

El temor de que pueda producir una nueva "inflación" monetaria ha provocado una gran actividad en la Bolsa. Aumentaron las demandas para la adquisición de valores industriales y comerciales, y en cambio experimentaron bajas los valores del Estado y del Municipio. (United Press.)

BERLIN, 31.—Von Papen, que en la actualidad no presta servicio militar activo, es un importante industrial, dueño del periódico "Germania" y pertenece al partido del Centro católico.

La designación de von Papen para la formación de un Gobierno ha producido bastante sorpresa en los Círculos políticos, pues nunca desempeñó un papel de relieve en la política. Se dice que cuando estalló la guerra mundial von Papen, que era agregado militar de la Embajada de Alemania en Washington, fué el jefe del espionaje germano en los Estados Unidos.

Von Papen ha manifestado que había aceptado el encargo de formar Gobierno a título puramente personal, no por su partido, no estando por consiguiente ligado éste a las decisiones que pueda adoptar como canciller.

BERLIN, 31.—Se supone que mañana por la tarde presentará von Papen a Hindenburg la lista del nuevo Gobierno y se indica como posible composición de éste la siguiente:

Canciller, von Papen; Negocios Extranjeros, von Neurath, actual embajador de Alemania en Londres, perteneciente al partido nacional alemán; Justicia, barón Gall o von Olfen; Economía, Warnbold, que desempeñaba esta cartera en el ministerio Brüning; Trabajo, Gordaner, del partido nacional alemán; Agricultura, von Luningk; Reichswehr, general Schleier.

cher; Justicia, Joll, que desempeñaba esta cartera en el Gobierno Brüning.

La política francesa

Los socialistas, si aceptan sus condiciones, formarán Gobierno con Herriot

PARÍS, 31.—La Comisión designada por el Congreso del Partido socialista para presentar a dicho Congreso un proyecto referente a la participación del Partido en un Gobierno integrado por los radicales-socialistas y otros partidos de izquierda, acordó, después de larga discusión, presentar el siguiente texto:

"El Partido estima que la gravedad de la situación, tanto en el interior como en lo exterior, no le permite responder con un no a las ofertas de colaboración gubernamental que pudiese hacerle el Partido radical.

La colaboración gubernamental de partidos diferentes supone un programa común, y el Partido socialista define como el suyo el siguiente, que considera impuesto por las necesidades inmediatas de la acción:

Organización de la paz por la inteligencia internacional y la obligación del arbitraje.

Reducción en bloque, en el presupuesto de 1933, de los gastos militares, que deberán ser reducidos a los créditos de 1928 en dos presupuestos, como máximo, y más rápidamente si lo consienten las circunstancias y las iniciativas que Francia debe adoptar en Ginebra para llegar a la paz sin armas.

Prohibición del comercio de armas de guerra y control inmediato y nacionalización de las empresas que las fabrican.

Equilibrio del presupuesto, conseguido por medidas que no sean la reducción de gastos de carácter social o de créditos escolares o agrícolas, o la reducción de sueldos y jornales, o de pensiones de víctimas de la guerra o antiguos combatientes.

Protección del ahorro y control sobre los Bancos.

Defensa de la producción agrícola contra la especulación, por medio de la construcción de oficinas públicas de cereales y abonos.

Equilibrio en la explotación de las redes ferroviarias, conseguido no por el aumento de tarifas o la disminución de sueldos de los ferroviarios, sino por medio de la organización de una red única nacionalizada y una oficina de todos los transportes en común.

Creación de un sistema general de seguros, destinado a garantizar al obrero contra la miseria nacida del paro forzoso y a la agricultura contra la ruina producida por las calamidades de orden natural, creación que podría obtenerse únicamente por el monopolio nacional de seguros.

Implantación de la semana de trabajo de 40 horas.

Amnistía política general!

PARÍS, 31.—Hoy, a las diez y media de la mañana, reanudó sus tareas el Congreso del Partido socialista, asistiendo 334 delegados, portadores de 4.019 mandatos de 97 federaciones departamentales.

Después de una larga discusión se acordó, por 3.862 mandatos contra 154, aprobar la moción de la Comisión relativa al programa para una posible participación en un Gobierno radical.

EN TORNO AL ESTATUTO CATALAN

Parece probable que el jefe del Gobierno concrete en un nuevo discurso, la doctrina sustentada hace días

Rumores y conjeturas sobre una supuesta actitud del señor Prieto

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.

¿CUAL ES LA ACTITUD DEL SEÑOR PRIETO?

El tema de todos los comentarios que se hacían ayer tarde en los pasillos de la Cámara eran los rumores recogidos por la Prensa de la mañana y según los cuales el ministro de Obras Públicas había dirigido una carta al jefe del Gobierno manifestando que en lo que afecta al Estatuto catalán está más cerca del criterio del Sr. Sánchez Román que del suyo.

Los comentaristas decían que los que conocen el pensamiento de Prieto en materia estatutaria no han de extrañarse que el señor Prieto no esté conforme con el discurso del señor Azaña y que por ello nada de particular tendría que éste tenga derivaciones.

Alguien aseguraba que desde luego había discrepancias en el seno del Gobierno con motivo del discurso del Sr. Azaña, pero que en el Consejo de ministros de ayer todo había quedado arreglado.

LO QUE DICE EL SEÑOR GIRAL

Cuando el ministro de Marina llegó ayer tarde al Congreso los periodistas le interrogaron acerca de los rumores que circulaban en torno a una supuesta actitud del señor Prieto en pugna con el criterio expuesto por el jefe del Gobierno en su discurso del viernes sobre el Estatuto catalán, y el señor Giral contestó:

—No hay nada, pueden ustedes afirmarlo. El Sr. Azaña interpretó perfectamente el criterio del Gobierno.

CORDERO DESMIENTE LOS RUMORES

Interrogado el señor Cordero acerca del mismo asunto dijo:

—Nada de cuanto se dice es cierto. El señor Prieto, desde luego, puede sustentar un criterio determinado en relación con el Estatuto, pero si lo tiene no lo ha expuesto a la minoría. Yo al menos no sé que lo haya expuesto. Por lo demás, el Sr. Prieto es disciplinado y en todo caso acatará las decisiones del partido y del grupo parlamentario al que pertenece.

EL SEÑOR PRIETO Y LOS PERIODISTAS

Cuando el ministro de Obras Públicas llegó al Congreso, los periodistas le rodearon y le interrogaron acerca del fundamento de los rumores que circulaban y que habían sido recogidos por los periódicos, especialmente por «A B C» y el Sr. Prieto replicó:

—No sé lo que se dice. Además no he leído ese periódico. No sé nada. De todos modos yo no tengo que rectificar nada, pues sólo acostumbro a rectificar las noticias, las informaciones y los artículos en los que se me atribuye cualquiera manifestación inexacta o una supuesta actitud en forma concreta. Ahora se trata por lo visto de conjeturas y yo no rectifico las conjeturas. Estas me parecen bien y lo incluiría en la Constitución un precepto reconociendo el derecho de todo ciudadano a conjeturar. Si se me hubiera atribuido una manifestación clara que no fuera exacta yo rectificaría, pero repito que las conjeturas no las rectifico nunca.

Los periodistas dijeron al Sr. Prieto que también se le atribuía una visita al señor Azaña en el domicilio de éste y dijo:

—No hay nada de eso, pues incluso ignoro donde tiene su domicilio el Sr. Azaña.

¿EL SEÑOR LARGO CABALLERO HA FELICITADO A SÁNCHEZ ROMÁN?

También se decía en los pasillos del Congreso que el ministro del Trabajo Sr. Largo Caballero había dirigido una carta al señor Sánchez Román felicitándole por sus intervenciones en el debate de la totalidad del Estatuto catalán.

Cuando el Sr. Largo Caballero llegó al Congreso los periodistas le preguntaron si era verdad que había escrito esa carta al

señor Sánchez Román, y el ministro del Trabajo dijo:

—Los rumores son completamente falsos. No es cierto que yo haya escrito ninguna carta al Sr. Sánchez Román y menos para felicitarle. Lo que sí puedo decirles a ustedes es que el Sr. Sánchez Román, por muchas razones, merece mis simpatías y consideración.

—Se dice—le dijo un periodista—que esa carta la dirigió usted por el brindis que el señor Azaña hizo al Sr. Lerroux en su discurso sobre el Estatuto.

—Pues yo—replicó el ministro—interpreté de otro modo distintas las manifestaciones del Sr. Azaña. Repito que lo de la carta es falso.

TAMBIEN EL SEÑOR AZAÑA DESMIENTE LOS RUMORES

El jefe del Gobierno, al llegar ayer tarde al Congreso, celebró una conferencia con el señor Companys. Se ocuparon de la reforma agraria en relación con el Estatuto catalán.

Después de esta entrevista el Sr. Azaña dijo a los periodistas que el dictamen sobre el Estatuto catalán puede ser modificado en el salón de reuniones sin necesidad de retirarlo.

Interrogado el jefe del Gobierno acerca de la entrevista que, según los rumores que circulaban, había celebrado en su domicilio con el Sr. Prieto y sobre la supuesta carta que éste le ha dirigido expresando su disconformidad con el discurso sobre el Estatuto, dijo que ninguno de los rumores tenía fundamento y que cuanto se decía no pasaba de ser una fantasía.

A PESAR DE LOS MENTIS...

A pesar de las negativas de los señores Azaña, Prieto y Largo Caballero, los comentaristas sostienen que habían surgido discrepancias en el seno del Gobierno con motivo del discurso del jefe del Gobierno sobre el Estatuto.

También se decía que en el Consejo de la mañana se llegó a una fórmula, en virtud de la cual el señor Azaña pronunciará un nuevo discurso para concretar el criterio del Gobierno. Para ello aprovechará cualquier momento del debate sobre la totalidad del Estatuto.

Si no lo hace así, nada de particular tendrá a juicio de los comentaristas, que el señor Prieto mantenga su actitud. Si esto fuera así, el hecho tendría graves repercusiones en el seno del Gobierno.

UNO QUE SE SEPARA DE ACCION REPUBLICANA

El diputado señor Figueroa O'Neill se ha dado de baja en el grupo de Acción Republicana, por no estar conforme con el discurso que el señor Azaña pronunció acerca del Estatuto catalán.

Se asegura que no será el único que se separe de Acción Republicana, y que los diputados de esta minoría disconformes con el discurso del señor Azaña se irán con el señor Sánchez Román.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Ayer tarde no se reunió la Comisión de Estatutos.

Interrogado su presidente, señor Bello, acerca de si será retirado el dictamen para modificarlo con arreglo al discurso del jefe del Gobierno, ya que, según éste, algunos extremos del dictamen son anticonstitucionales, dijo que la Comisión entiende que no hay necesidad de retirar el dictamen para introducir las necesarias modificaciones, pero que si el Gobierno estima conveniente retirarlo la Comisión no será un obstáculo.

PROXIMAS INTERVENCIONES

Parece ser que está decidido que el jefe del Gobierno intervenga nuevamente en el debate de la totalidad del Estatuto catalán, para rectificar algunos extremos de su anterior discurso y dejar claramente definido el criterio del Gobierno.

El señor Azaña, en todo caso, hablará después que lo hayan hecho los señores Maura, Ortega y Gasset (don José) y don Melquiades Alvarez.

DICE EL SEÑOR VALLE

El miembro de la Comisión de Estatutos señor Valle decía ayer tarde que, después de la intervención del jefe del Gobierno, la

cuestión del Estatuto catalán ha cambiado mucho.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Interrogado el señor Lerroux acerca de la fórmula expuesta por el señor Azaña en relación con la enseñanza en Cataluña, dijo:

—No estoy conforme, ni puedo estarlo, con esa fórmula. No me parece solución. Yo no habré de transigir tampoco con la creación de una Universidad bilingüe, aunque ésta depende del Estado. Yo no puedo admitir más que una Universidad en la que la enseñanza sea en castellano y que dependa en absoluto del Estado.

LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA

Interrogado el señor Maura acerca de las derivaciones que ha tenido el discurso del señor Azaña sobre el Estatuto, dijo:

—No me gustó nada. Por algo no pedí yo, como era mi propósito, que siguiera la discusión del Estatuto hasta aprobarse la totalidad. Me alegro de no haberlo pedido, pues en los días que han transcurrido desde el viernes las cosas han cambiado mucho. Se ha operado una saludable reacción. Era muy conveniente que la gente leyera detenidamente el discurso del señor Azaña. Ahora ya veremos lo que pasa.

Yo no sé si intervendré el jueves en primer lugar. Me pondré al hablar con los señores Ortega y Gasset y don Melquiades Alvarez, para ponernos de acuerdo sobre el turno que hemos de seguir. Si ellos quieren hablar antes que yo, podrán hacerlo, porque yo no tengo interés en hablar antes que ellos.

UNA OPINION DEL SEÑOR COROMINAS

El señor Corominas, hablando acerca del debate del Estatuto catalán, dijo:

—Ha sido una tragedia como esas que comienzan con dos muertos al levantarse el telón y en las cuales, naturalmente, luego no puede ocurrir nada.

HABRA RECTIFICACIONES AL DISCURSO

El presidente de la Cámara, después de la sesión de ayer, dijo a los periodistas que, aun cuando nada le habían dicho a él, cree que habrá rectificaciones al discurso del jefe del Gobierno.

DOS ENMIENDAS DE GIL ROBLES

El señor Gil Robles presentará dos enmiendas al Estatuto catalán. En una pide que se suprima la inmunidad y la inviolabilidad de los diputados del Parlamento catalán, y en la segunda, que se refundan varios artículos del primero y segundo Estatutos en el sentido de que Cataluña será una región autónoma reconocida por la República y que todos sus poderes emanen del Estado español.

LOS RADICALES

Hoy, miércoles, se reunirá la minoría radical para adoptar acuerdos en relación con el dictamen de la Comisión sobre el Estatuto catalán.

Extradición de un súbdito español, reclamado por el Juzgado de Alicante

Per las autoridades francesas fué puesto ayer en la frontera a disposición de la Policía española, con el expediente de extradición, Carlos Aramberri Mallavia Barrena, de 34 años de edad, detenido en la vecina nación y que está reclamado por el Juzgado de Alicante.

Ingresó el detenido en la cárcel de Ondarreta, en espera de órdenes de la Dirección general de Prisiones.

Parece ser que el detenido, que se dice es de Eibar y que posee una joyería en París, se ve comprometido en cierto hecho de adquisición de joyas de dudosa procedencia, en el que también se mezcla a un tal Alberto Guido de Ripaldi, detenido por la Policía en Alicante.

BODAS

ARRILLAGA Y MERINO (tostógrafos)

Rentería: calle Viteri. —Sueursal en Lezo. Se ejecutan toda clase de trabajos artísticos. Especialidad en bodas, grupos, despedidas de soltera. —Se retrata a domicilio.

La vida en Vizcaya
Una denuncia anónima que podría ayudar a esclarecer el crimen de Santurce

(POR TELEFONO)
Bilbao, 31 (11-n.)

EL CRIMEN DE SANTURCE

El juez que instruye sumario con motivo del crimen de Santurce, que costó la vida al cabo Ibarroondo, ha publicado un edicto citando a dos sujetos cuyos nombres se ignoran, uno alto, de pelo ondulado, vistiendo gabán de cuero, y otro más bajo, con boina, traje gris y sin gabán que cruzaron en bote la ría de Portugalete hacia Lamiaco la noche de autos.

También cita el Juzgado a los dos individuos que llevaban trincheras claras y que en la noche que ocurrió el crimen estuvieron hablando con unos tripulantes del vapor pesquero «Maita suna».

Firmada por «Un marinero» ha sido enviada una carta a «El Liberal», en la cual se refieren detalles del trágico suceso y se dice que fué presenciado por unos tripulantes del vapor pesquero «Belmonte». Dichos tripulantes vieron en el muelle de Santurce a cinco individuos que les infundieron sospechas, llegando a temer si serían enemigos políticos que trataban de agredirles. Cuando estos cinco individuos subieron la rampa del muelle sonaron varios disparos. Acudieron los marineros y vieron que se dedicaban a transportar el cadáver cuando eran los otros de su grupo los que habían hecho los disparos y huían rápidamente una vez realizada la agresión.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil habló con los periodistas del servicio prestado en Baracaldo por la Policía al descubrir en las primeras horas de hoy, en una casa, una buena cantidad de cartuchos de dinamita. Este servicio está relacionado con el robo de dinamita que se cometió en unas obras y ya faltan pocos cartuchos por encontrar.

La empresa propietaria de la mina Covarrion, cuyos obreros se han declarado en huelga por pretender trabajar seis días a la semana en vez de los tres y medio que trabajaban, accede ya a que se trabajen cuatro días, estando el asunto pendiente de resolución del Jurado mixto.

La dirección de la sociedad Orconera había participado que la reducción del número de días de trabajo a la semana a tres, anunciada para el 1 de junio, no entrará en vigor hasta el primero de julio.

DEVOLUCION DE IMPUESTOS

La Junta administrativa de la plaza de toros solicitó la Diputación que le fuese devuelto lo cobrado por impuestos provinciales a las corridas celebradas en el presente mes de mayo, ya que dichas corridas tenían fines de beneficencia. La Diputación ha accedido a ello.

Geugeot 201

Conducción interior, cuatro puertas y cuatro plazas, desde pesetas

7.950

Nueve caballos, doce voltios, frenos a las cuatro ruedas

RAMON ELORRIO
Garage España Calle Pinares
SAN SEBASTIAN

AGUAS DE CESTONA

Estas maravillosas aguas, en grado ascendente en estos dos siglos,

AHORA ES LA EPOCA DE TOMARLAS

BLENORRAGIAS

Purgaciones) recientes, crónicas. Estreñeces, Prostatitis, Orquitis. Cúranse rápidamente por sí solas con «Inyece Zecas» (uretral) y «Comprimidos Urinarios Zecas» (uso interno). Pesetas 5'15 y 5'15. emite Correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. Venta en San Sebastián: Unión farmacéutica Guipuzcoana y principales farmacias.

Atención, mucha atención.
Suelo y muebles al instante
adquieren brillo radiante
con Encáustico Alirón.

EL FRACASO ANARCOSINDICALISTA

Anulado el movimiento en las regiones más influenciadas por el anarcosindicalismo, hay normalidad

El señor Casares Quiroga no acepta una interpelación del señor Balbontín

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación, después del Consejo, recibió a los periodistas y les manifestó que según le había comunicado el gobernador de Sevilla se preparaba para ayer por la mañana el asesinato de un barrendero por pistoleros de la C. N. T. La Policía tuvo noticias de lo que se pretendía y detuvo a los tres pistoleros encargados de cometer el crimen. Eran tres jóvenes de 16, 17 y 22 años y les ocupó pistolas, municiones y carnets de la C. N. T. Los detenidos confesaron ser los autores del asesinato de un viejo carpintero. Este crimen se cometió el sábado último.

También dijeron los detenidos que eran pistoleros a sueldo, pues por su función cobraban 10 pesetas diarias.

LA SITUACIÓN EN SEVILLA

SEVILLA.—Ayer, a primera hora de la mañana, tres pistoleros agredieron a tiros a una pareja de guardias de Seguridad que protegían a un obrero del servicio de limpieza, resultando herido en una mano el guardia Jesús García Fondiño. Al ruido de los disparos acudió otra pareja que con el guardia herido y el compañero de éste salieron en persecución de los agresores que pudieron ser detenidos. Se llaman José Bories, de 16 años; Antonio Valle, de 17 y José Castillo, de 22. Se les ocupó pistolas, municiones y carnets de la C. N. T.

En la Jefatura de Policía declararon que eran los autores del asesinato de un viejo carpintero, cometido el sábado por la mañana, que eran pistoleros a sueldo, pues cobraban 10 pesetas diarias y que después de haber atentado contra el barrendero, al ser perseguidos por los guardias arrojaron algunas armas a un solar. En efecto, varios agentes se trasladaron al solar indicado y encontraron tres pistolas del calibre 43 y bastantes proyectiles estriados y explosivos.

Más tarde, los detenidos fueron sometidos a un estrecho interrogatorio y dijeron que eran los pistoleros que en la calle de madrugada habían recibido instrucciones concretas que les dió un sujeto cuyo nombre y señas facilitaron. Dicho sujeto les dió orden de atentar contra el barrendero que trabajaba en la calle de Oriente. Por la tarde de haberan de cometer otro asesinato.

La Policía practicó pesquisas y logró detener al individuo que dió instrucciones a los tres jóvenes pistoleros. Se trata de un sujeto que sirve de enlace entre el Comité y los pistoleros.

A esta detención se concede una extraordinaria importancia.

El gobernador, al recibir al mediodía a los periodistas, les dió cuenta de la detención de los tres pistoleros que en la calle de Oriente atentaron por la mañana contra un barrendero. Pertenecen al Socorro Rojo Internacional. Son los autores de la muerte de un carretero el sábado último y los autores del atentado contra un guardia civil en la Plaza de Pumarrejo, cometido el lunes a última hora de la tarde.

Añadió el gobernador que los detenidos habían confesado que son pistoleros a sueldo y que perciben un jornal diario de 10 pesetas y primas de 25 pesetas por cada atentado.

SEVILLA.—En la mañana de ayer la huelga general declarada por los elementos de la C. N. T. continuó con menos intensidad que en días anteriores; pero a pesar de ello las autoridades mantuvieron todas las medidas de precaución acordadas al declararse el paro. Fuerzas de la Guardia civil y del Ejército patrullaron por las calles y vías aéreas evolucionaron sobre la ciudad y algunos pueblos. Los taxis no prestaron servicio y parte del comercio permaneció cerrado.

Por la tarde, a primera hora, la C. N. T. y la Sección comunista publicaron un manifiesto declarando que por la noche terminaría la huelga y aconsejando a los huelguistas a reintegrarse al trabajo.

El gobernador, hablando de la huelga, dijo que había fracasado rotundamente por falta de ambiente.

EN ALGECIRAS

ALGECIRAS.—Ayer, por la mañana, continuó la huelga general declarada por la Confederación Nacional del Trabajo.

El paro se extendió a los panaderos y al personal de los hoteles. Los campesinos también se declararon en huelga y no accedieron al mercado. Fuerzas del Ejército y de la Guardia civil patrullaron por las calles y se encargó de la vigilancia. Los autobuses que hacen el servicio de línea prestaron servicio custodiados por parejas de la Guardia civil. Los huelguistas pretendieron vol-

car uno de esos coches, pero la pareja de la Guardia civil que iba en el mismo lo impidió. No salieron los trenes ni los vapores que hacen el servicio a Gibraltar.

REUNIONES CLANDESTINAS

BARCELONA.—La Policía tuvo conocimiento de que en la Redacción del semanario «Soviet», se celebraban reuniones clandestinas, y en la madrugada del lunes al martes los agentes sorprendieron una de esas reuniones. Se practicaron algunas detenciones.

EXTRANJEROS INDESEABLES

BARCELONA.—Procedente de Madrid, donde fué detenida con motivo de los sucesos del domingo, llegó ayer a Barcelona la alemana Irene Werber. Será expulsada del territorio nacional por indescable.

UNA INTERPENALACIÓN

MADRID.—Los diputados por Sevilla, sin

distinción de matices, visitaron ayer al ministro de la Gobernación para rogarle una aclaración a las manifestaciones que hizo a los periodistas sobre la situación en Sevilla. Los diputados sevillanos salieron muy satisfechos de la entrevista.

Anunciaron al señor Casares Quiroga, y éste la aceptó, la interpelación sobre la situación social en la provincia de Sevilla. En cambio el ministro no aceptó la interpelación del señor Balbontín sobre la política de represión del Gobierno.

DESPUÉS DE LOS SUCESOS DEL DO-MINGO

MADRID.—Ayer por la mañana se celebró el entierro del sargento de carros de asalto que resultó muerto en los sucesos del domingo en la calle de la Magdalena. Asistieron representantes del presidente de la República y del ministro de la Guerra. Tam-

bien asistieron el Director de Seguridad, comisiones de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y representaciones del ejército.

VALENCIA.—Ayer a las cinco de la tarde se verificó el entierro de la joven Carmen Sanchiz, que resultó muerta en los sucesos del domingo. A las cinco se celebró el entierro de la otra víctima llamada Carolina Monterga. A los dos asistió numeroso público.

—Ha experimentado alguna mejoría el teniente de la Guardia civil que fué herido gravemente por los extremistas en Buñol. También mejora el guardia de asalto José Robat.

LA SITUACIÓN EN SEVILLA

SEVILLA.—En los pueblos de la provincia reina tranquilidad excepto en los pueblos de Pedrera y Fuentes de Andalucía en cuyos campos se han registrado algunos incidentes intencionados que no han causado grandes daños.

En Lebrija se declaró la huelga general, que se desliza con tranquilidad. Se han clausurado los locales de los Sindicatos y se han adoptado medidas de precaución. También en Utrera se han declarado en huelga los campesinos.

En la capital la tranquilidad es completa. Por la tarde salieron los taxis y abrieron todos los comercios. En el barrio de la Macarena fueron detenidos ocho individuos sospechosos que celebraban una reunión. También fueron detenidos los hermanos Antonio y José Cano que facilitaron armas y dinero a los tres pistoleros detenidos ayer por la mañana.

EN OTROS PUNTOS

JAEN.—En el Círculo «La Leña», del pueblo de Torreperogil fué colocado un petardo que al hacer explosión produjo gran alarma. No hubo que lamentar desgracias personales. La Guardia civil persiguió a los autores de la colocación del petardo que no pudieron ser detenidos.

CADIZ.—Ayer reanudaron el trabajo muchos panaderos. Los obreros agrícolas de Puerto de Santa Marina afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo se declararon en huelga. También en Salúcar de Barameda se declararon en huelga los campesinos. Estas huelgas han sido declaradas ilegales, habiendo sido clausurados los locales de los Sindicatos y detenidas las directivas de los mismos.

ZAMORA.—En Muela del Pan fué hallado un saco que contenía 27 cartuchos de dinamita, once de cigarrillos de dinamita, 34 detonadores y 24 trozos de mecha. Se supone que se pensaba utilizar estos explosivos el domingo pasado.

MURCIA.—Comunican de Cieza que a las dos de la madrugada, cuando se retiraba a su domicilio, fué tiroteado por unos desconocidos el jefe de Policía que resultó herido en un brazo.

NOTICIAS DE MADRUGADA

MADRID.—De madrugada, el secretario particular del ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dió que en Sevilla la tranquilidad era completa y que mejoraba el guardia civil que fué herido a última hora de la tarde del lunes por tres extremistas.

Hoy el será extraída la bala que tiene alojada en un pulmón.

Aviso importante

Unión General de Trabajadores de Guipúzcoa

Este Comité ejecutivo recomienda a sus organizaciones que se abstengan de poner sus firmas en los pliegos que la Federación Local de Sociedades Obreras de San Sebastián y el Partido Comunista de San Sebastián ha repartido para elevarlo a los Poderes Públicos, referente al Consejo de guerra que va a celebrarse para unos cuantos soldados de Ingenieros, porque entiende que ese procedimiento es contraproducente para poder conseguir la libertad de dichos soldados, y porque además, este Comité cumple el mandato que en su día sus organizaciones le encomendaron y que en todo momento se interesó por ese asunto haciendo las gestiones que más beneficiosas sean para dicho fin.

Por todo ello, esperamos que nuestras organizaciones atenderán a este llamamiento, pues esperamos el fallo del Tribunal, en el cual este Comité tiene una gran esperanza de que ha de ser satisfactorio, pero si no lo fuera así entonces hará lo que proceda. —El Comité.

Notable conferencia en Rentería

La diputado radical Clara Campoamor expuso ayer la misión de la mujer en la República

La noticia que daba LA VOZ DE GUIPUZCOA acerca de la probabilidad de que hablase en el Centro Republicano de Rentería la diputada a Cortes señorita Clara Campoamor, hizo que ayer, antes de las siete, se congregasen en el referido Centro nutridas Comisiones Femeninas de Lezo, Pasajes, Alza, Irún y San Sebastián y muchísimos afiliados de Rentería, resultando el local notoriamente insuficiente para la concurrencia.

La secretaria, señorita Consuelo Bernárdez, de la Agrupación Femenina local, dirigió un entusiasta saludo a la conferenciente e hizo resaltar la labor de ésta en pro de los derechos de la mujer y especialmente en lo relativo al derecho al voto. Ofreció a la señorita Campoamor un precioso ramo de flores en nombre de la Agrupación Femenina.

La señorita Flores, presidenta de la Agrupación Femenina local, expuso su satisfacción por la agradable sorpresa que suponía la presencia en la tribuna de tan ilustre parlamentaria.

La señorita Campoamor, que fué acogida con una estrechísima ovación al levantarse a hablar, fué interrumpida al pronunciar ella las primeras palabras, por un comunista que pidió la libertad de los deportados. Contestó al interruptor recordándole los ciudadanos que caían asesinados en la calle cuando cumplían su deber. Y añadió que no se inquietase nadie por las interrupciones, porque ella sabía contestarlas cumplidamente y, además, no iba a hacerse, que para eso estamos en un régimen de libertad.

Dijo que había querido aprovechar las horas que había de permanecer en Guipúzcoa para dar a las mujeres de Rentería algunos consejos acerca de la organización política. La República, con su Constitución, hace iguales a los ciudadanos de uno y otro sexo concediéndoles derechos, pero también imponiéndoles obligaciones que son correlativas. Precisa, sin pensar en derecho, dar el máximo esfuerzo y servir con desvelo y fervor al nuevo régimen.

Venía a dar normas a la organización republicana para con ello contrarrestar la acción de los que entre sombras se aprovechan de la mujer para su acción contra la República. En Madrid se ha creado la Unión Republicana Femenina, compuesta por elementos de los diversos matices políticos republicanos. Hay que hablar a la razón y al espíritu de la mujer para atraerla a la República. La mujer no va a los partidos políticos por falta de preparación y de sentido de organización, pero no por falta de comprensión, y debe acudir a dichos partidos, pues con su actuación puede suavizar la solución de los problemas públicos.

En la mujer el odio a la guerra, el sentimiento pacifista es mucho mayor que en el hombre.

Ocupó luego de los derechos del niño y del interés que por ellos tiene que llevar la mujer por sus especiales características, siendo por esto una de las causas principales por las cuales la mujer tiene que actuar en política.

Habéis visto—prosigue—en las ciudades, pueblos y aldeas, que cuando uno fallece y deja una herencia se suele aceptar ésta a beneficio de inventario; el Estado no puede hacer esto ahora, el Estado republicano se encuentra con una deuda de la Dictadura superior a los beneficios y por ello tiene que proceder con lentitud en algunas reformas.

Las derechas no se resignan a perder la preponderancia que tenían, y por eso en la lucha contra la República coinciden los dos extremismos: el de derecha y el de izquierda. Desde luego, es más digno de consideración el extremismo de izquierda, siquiera sea por su futuro, pues el extremismo de derecha se aferra a la prehistoria. En estas provincias, los cavernícolas levantan la bandera de la religión, y ello constituye una profanación, es para problema tan terreno como el político no debe invocarse un símbolo divino.

Un Estado laico no puede sentir predilección por una religión determinada; respeta todas y reconoce su valor espiritual. La bandera de la religión es falsa en manos de los cavernícolas, porque en realidad quieren que estén abrazado el trono y el altar para así explotar privilegios que no se afreverían a defender públicamente, pues se levantarían hasta las piedras.

Las banderas comunistas y sindicalistas defienden un régimen, tienen una ideología; por tanto, esas son verdaderas.

Un sacerdote decía en el Congreso que el régimen actual arrebataba la conciencia al niño como si esto fuese posible hacerlo. En el régimen republicano las procesiones, como las restantes manifestaciones, son permitidas siempre que se garantice el orden.

Refirióse luego a las mujeres que ostentan ahora crucifijos en el pecho y dijo que precisaba convencerlas de que no es preciso hacer demostraciones exteriores de una fe religiosa, y convencerlas de que se las quería convertir en una especie de fuerza de choque aprovechándose de su ingenuidad. El P. Legorburu negaba a la mujer el derecho a actuar en política y a estudiar en la Universidad; en cambio, ahora se han creado las «Teresianas» de tipo laico, pero que en secreto pronuncian votos como las religiosas y que han tratado de aprovecharse de la Normal y han sembrado la nación de esas maestras que oponen tanta resistencia al nuevo régimen y precisamente de aquí salen las erucicetas y las recomendaciones de que se estudie la religión; pero la República ha establecido la coordinación y desbaratado el tinglado que tenían montado y que les ha permitido sacar tantas maestras.

Dijo después normas para la organización de Agrupaciones Femeninas; mostró un carnet y dijo que es preciso establecer un secretariado técnico de diversas cuestiones. En el Municipio, la mujer puede desempeñar un papel importante en materia de Abastos, Sanidad e Higiene, visitando especialmente los establecimientos en que se reúnen niños, para exigir que se encuentren en las debidas condiciones.

Encuentra lógico que el orgullo de los republicanos de abolengo; pero estima preciso abrir las puertas de la República a todos hasta conseguir que los enemigos de ella se puedan contar con los dedos.

Pide a la mujer que realice una labor de propaganda de la República llevando la idea incluso a las aldeas más insignificantes y recomienda que para ello se ejerza en el arte de la oratoria.

Terminó su conferencia, que duró más de hora y media, exponiendo unas ideas sobre la Libertad, Democracia y Derecho.

Al terminar fué premiada la señorita Campoamor con una gran ovación y al salir del Centro, su paso por las calles fué acogido con aplausos.

Por el Estatuto Vasco-Navarro

Notas diversas

Unos bellos dibujos de "Txiki"

Ayer llegaron a esta Oficina unos bellos dibujos del gran artista "Txiki", que han de ser utilizados en esta labor de propaganda.

El arte del dibujante ha respondido de modo exacto y acabado a la idea matriz de los más sobresalientes postulados de la cuestión estatutaria.

Sobrios de ejecución, estos dibujos de "Txiki" han de contribuir muy eficazmente a esta campaña de divulgación y propaganda del Estatuto.

En breve empezará una intensa

campana oral.

Muy en breve ha de dar comienzo una intensa campaña oral en favor del Estatuto, realizada por los partidos políticos que lo apoyan.

En esta campaña participarán los más caracterizados y elocuentes oradores de cada uno de dichos partidos.

Como es natural, alternarán en todas las localidades oradores castellanos y euzkérikos.

Reunión de los representantes

de los partidos políticos.

Ayer tarde tuvo lugar, en el despacho presidencial de la Diputación, bajo la presidencia de don José Treku, una breve reunión de los representantes de los partidos políticos a quienes interesa la favorable resolución de la cuestión estatutaria.

En ella se cambiaron impresiones respecto de la forma en que se lleva a cabo la propaganda del Estatuto, exteriorizándose diferentes críticos.

Esta tarde volverán a reunirse los representantes de los partidos políticos para decidir las cifras totales del presupuesto de propaganda.

Más ofrecimientos, muy valiosos.

Continuaron recibiéndose en esta Oficina muy valiosos ofrecimientos de entidades y particulares simpatizantes con el Estatuto, que ponen a disposición de la campaña de propaganda los vehículos de su propiedad.

Ayer se recibieron los siguientes:

De los señores López y Sardina, transportistas; la Sociedad "San Sebastián-Express", de Elizondo, y el señor Tabayen, de Tolosa.

Todos los cuales ponen a disposición de esta Oficina los coches de su propiedad para colocar en ellos pasquines alusivos a la conveniencia del Estatuto.

Una de las ventajas del Estatuto.

Entre las infinitas ventajas que la concesión práctica del Estatuto ha de traer, tanto a los vascos de cuna como a los de adaptación, las hay de índole diversa: administrativa, social, docente...

Todas, cuando los trabajos de divulgación del proyecto aprobado por las Comisiones Gestoras de las cuatro provincias toquen la finalidad con ellos perseguida, pesarán en la opinión del país, tasado y avaluado el valor intrínseco de cada una según el grado de cultura o de sensibilidad de cada ciudadano.

Una de las ventajas que han de pesar más en la balanza popular es la referente al cumplimiento del servicio militar en tiempo de paz, que los reclutas de nuestra tierra vasca han de efectuar—con arreglo al artículo 44 del citado proyecto—dentro del territorio afectado por el Estatuto.

Aprobado éste por el Parlamento español, Euskadi, reconocida su fuerte personalidad histórica y racial, habría convertido en realidad una de las más caras ilusiones de las mujeres de todo el mundo: tener cerca de sí al hijo querido, al hermano, al novio, al marido, mientras él cumple con los deberes militares para con su patria.

Las mujeres del País Vasco, que tantas lágrimas vertieron por culpa de las locas aventuras guerreras de la monarquía, aconsejarán a sus hombres que no dejen de emitir su sufragio en favor del Estatuto. ¿Para qué? Para que ellas no tengan que pasar por el triste doloroso de no vivir a su lado durante el tiempo del servicio militar.

¿Qué placer para la madre, para la hermana, para la novia... ¡Y qué placer, también, para el soldado!

—Sólo por esto—les dirán ellas—, debéis hacerlo. Yo, pobre mujer vasca, que no sabe, sino de querer y de que la quieran, seré muy feliz si se aprueba el Estatuto.

Ayer dieron comienzo los envíos

a los pueblos de material de

propaganda.

Ayer, como anunciamos, dió comienzo el envío a los pueblos de material de propaganda.

Este envío se verificó en un magnífico camión, que hizo un largo recorrido, hasta Zumárraga, sin en el menor contratiempo.

En todas partes, los funcionarios de esta Oficina eran acogidos con muestras de simpatía.

Un detalle se ha de destacar: y es la favorable acogida que la villa de Azcoitia dispensó, asimismo, al vehículo portador del material de propaganda.

Los funcionarios, que regresaron al atardecer, después de una laboriosa jornada, se mostraban satisfechos del comienzo de esta campaña de propaganda.

LOS PARTIDOS REPUBLICANOS Y EL ESTATUTO

En la reunión de los partidos republicanos celebrada anoche en el local del Partido Repu-

blicano Radical Socialista de esta capital, se dió cuenta de la situación actual referente al Estatuto, y como la celebración de la Asamblea de Ayuntamientos sólo ha de tratar del cambio de fechas, pero continuará el criterio establecido por las Comisiones Gestoras de llevar adelante el proyecto único del Estatuto Vasco-Navarro, se mantienen los partidos republicanos en su primitivo acuerdo de apoyar el referéndum como vehículo para posibilitar que llegue el proyecto de Estatuto al Parlamento y presentar allí las enmiendas que se consideren pertinentes.

IGualmente fué acordado que en el caso de no haber unanimidad en la Asamblea de Ayuntamientos, que debe tener lugar el día 19 del actual en Pamplona, si Navarra no acepta el proyecto de Estatuto Vasco-Navarro, se convoca a una nueva reunión, para tratar de la conducta que debe seguirse.

CENTROS OFICIALES

CARENCIA DE NOTICIAS

Un día completamente gris en información oficial. El repórter encargado de esta sección no tuvo que utilizar lápiz ni cuartillas en su visita habitual de mediodía a los centros oficiales.

El alcalde interino, señor Torrijos, no tenía sobre la mesa de su despacho otra nota que la de los Comedores económicos, cifra de raciones servidas igual a la de días pasados.

El presidente de la Diputación, por todo tema conversó con los periodistas de la labor que se está realizando en la oficina de propaganda estatutista, que funciona en el Palacio de la Provincia.

Se reunieron ayer por la mañana en la Diputación, sucesivamente, las comisiones de Obras, Fomento y Caminos, que descharon asuntos que serán llevados a la sesión plenaria que se celebra quincenalmente. La Comisión de Teléfonos también despachó algunos expedientes e informes de trámite.

—El gobernador civil, no se encontraba en su despacho. Había salido para devolver algunas visitas, y ni siquiera en Secretaría había un parte de sucesos de la provincia, de lo que nos congratulamos.

Por la noche se reunió en el Gobierno civil la Delegación Provincial del Consejo del Trabajo, que despachó asuntos de trámite.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

—A mediodía de ayer fué llevado al Cementerio de Polloe el cadáver de doña María Sánchez Lete. La numerosa concurrencia que asistió al templo se sumó a la comitiva que figuró en el traslado del cadáver al Cementerio de Polloe, acto celebrado a continuación.

</div

1.º de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Rectificando un absurdo

Al cumplir con el deber se le llama sectarismo!

Persona amiga me informa, algo tarde quizás, del sueldo aparecido en "El Día", correspondiente al sábado último, sobre lo ocurrido en la escuela de niños del Antiguo, con motivo de la fiesta religiosa del Corpus-Christi.

Precisando más que el periódico en cuestión, he de consignar que el autor del "tamañío desgusado" denunciado por "El Día", informado a medias, fué el que esto firma, director interino de la mencionada escuela.

La verdad de lo ocurrido? Lo siguiente: Cumpliendo con el estricto deber, advertí de víspera a los niños la obligación que tenían de asistir a clase el día del Corpus, ya que así lo había dispuesto la autoridad, y no la del maestro, en el Almanaque escolar recientemente publicado, de acuerdo con la legislación vigente.

Hicéles, ver, además, cómo aquéllos que quisieran cumplir con sus deberes religiosos, podían hacerlo sin faltar a los escolares, armonizando, por tanto, unos con otros.

¿Qué después de lo advertido, quise saber quiénes habían sido los obedientes y cuáles no, haciendo permanecer a éstos unos minutos de pie? Exacto.

Ahora bien: ¡A eso le llama "El Día" castigo, y menos arbitrariedad!

Quiere decirme el aludido periódico en virtud de qué preceptos quedan en libertad los niños para optar por la asistencia o no asistencia a clase en un día, por muy fiesta religiosa que sea?

Por precepto de la Iglesia Católica? No; ya que la escuela depende del Estado, y éste, al ser laico, hace a aquella laica.

Por mandato de la misma Iglesia, que ordena se guarde fiesta en días tan solemnes? Tampoco; puesto que igual mandato hace a los empleados en organismos oficiales y tienen que dejarlo incumplido.

Por imperativo de la libertad de conciencia concedida a todo ciudadano? No ha lugar a ello, toda vez que el asistir a la clase no era óbice para dejar incumplidos los deberes que con aquélla tengan contraídos.

De dónde saca, pues, "El Día" que haya querido nadie imponer convicciones de uno u otro juez? ¿Qué sabe el periódico ni sus inspiradores cuáles son mis convicciones en materia religiosa?

Y sean ellas las que quieran, como maestro, seguirá cumpliendo con lo que he creído y creeo mi deber: antes, enseñando la religión como pudiera hacerlo el más celoso (puedo probarlo); ahora, cumpliendo el espíritu y la letra de la Constitución y mandatos derivados de ella; y en adelante, procuraré ajustarme a lo que se me mande por aquél a cuyo servicio esté, que e lo mismo que decir: será estrictamente fiel a mi obligación.

A quien se esconde tras el seudónimo "Gazteiz" y que en el periódico denominado "La Constancia" me dirige una sarta de impertas calumiosas, he de decir ahora, por lo pronto, únicamente esto: que lo primero que hay que hacer es dar la cara, es decir, firmar con el propio nombre, cuando uno se permite ciertos desplantes. ¿Entendido?

Antonio F. MONTIEL

Cartas
Sobres
Tarjetas
Facturas
Talonarios
— IMPRENTA de —
La Voz de Guipúzcoa
— SAN MARCIAL, 10 —
Precios económicos

Divulgaciones históricas**LOS separatistas de Fuenterrabía, en 1805**

Lector. Cuando pasando bajo el arco pétroreo que conserva la histórica ciudad y que da acceso a la calle Mayor, hayas leído el rótulo en que se consigna los títulos que adornan a la blasonada ex plaza militar de amplias murallas, estrechas y pintorescas calles ostentando abundantes y curiosos edificios medievales, rematadas por el esqueleto del que fué palacio y fortaleza del emperador Carlos V, dí que aquel letrero en el que se cita a la vieja Ipúzcoa, no siempre ha sido fiel a la provincia guipuzcoana, ya que el separatismo de los viejos ondarríbarras abandonó a los guipuzcoanos hace nada más que ciento veintisiete años y permaneció durante todo un lustro separada de Guipúzcoa.

En diversas ocasiones tuvo el capricho la vetusta y guerrera ciudad de separarse de los pacíficos guipuzcoanos. Le parecía que dado su carácter histórico y soldadosco, estaría más en su papel perteneciendo al ex reino de Navarra. Su pretensión les parecía justa a aquellos hidalgos y viejos separatistas, cuyo descanso fué el pelear para apropiarse del botín de los enemigos y de las cosechas de todos. No había más, que correr el mapa de Navarra un poquitín, y con seguir desde Endarlaiza por el río Bidásoa adelante hasta desembocar en el mar, los ondarríbarras se convertían en navarros de pura cepa.

No se oponía a su intento más que un inconveniente. El de que la entonces Universidad de Irún, siguiendo la línea ampliatoria, al encontrarse situada entre Endarlaiza y Fuenterrabía, tendría que ser incluida igualmente dentro del nuevo territorio navarro.

Los irundarras, aunque entonces eran pequeñitos, porque en Guipúzcoa no existían las Aduanas, protestaban de estas pretensiones separatistas y deseaban seguir tan guipuzcoanos como lo habían sido siempre.

Pero los de los escudos heráldicos, yelmos, lanzas, cascos, espadas y demás vieja cachaquería, se reían de los iruneses, porque ellos estaban seguros de salir adelante con su testarudo proyecto separatista, pues para algo eran gentes de armas tomar y amigos de Su Majestad el rev. más o menos católico.

Así sucedió. Como en aquellos venturosos tiempos Guipúzcoas dicen que era muy libre de hacer lo que le viniera en gana, ocurrió el día 26 del mes de septiembre del año 1805, movido el paternal ánimo del rey—según propia declaración—, del estado de decadencia en que se hallaba Fuenterrabía, no le envió unos cuantos millones de escudos de oro para que se restableciera, sino que "se dignaba acceder" a sus antiguos, justos y repetidos deseos de unirse con su territorio al reino de Navarra. Y añadía el bondadoso monarca, que esto lo hacía en premio de sus señalados méritos y servicios.

Aquí de la brava protesta de los iruneses, manifestando que ellos protestaban de su forzosa conversión en navarros, a cuya protesta hicieron eco todos los pueblos de Guipúzcoa. Todas estas protestas de la llamada vieja Euzkadi libre, no valieron de nada ante los oídos sordos de un rey absoluto, y el día 10 de octubre tuvo lugar la desmembración del indicado territorio guipuzcoano, del que tomó posesión don Miguel Escudero, diputado de Navarra, protestando de aquel acto en nombre de la provincia el alcalde de Salas y el Ayuntamiento de Irún.

Los dos pueblos, con sus respectivos territorios continuaron separados de Guipúzcoa durante cinco años, o sea, hasta que en el de 1810 llegó por estas tierras un hombre, de origen corso, quien supo en su vida hacer algunas cosas bastante bien, siendo una de ellas la de restituir la Universidad de Irún y la ciudad de Fuenterrabía a la provincia de Guipúzcoa.

El tal corso fué de origen humilde. Era bajo de estatura, llevaba el rostro completamente rasurado y en lo gordito se parecía a don Indalecio Prieto. Es muy posible que el lector haya oído alguna vez citar su nombre. Empezaron por llamarle Napoleón Bonaparte para dejarlo en Bonaparte.

A este Napoleón Bonaparte, que sin temor al Infierno cometió la herejía de apuntar con sus cañones de artillería al palacio del Vaticano cuando aún los austroalemanes no pensaban en descubrir los Bertha, deje Guipúzcoa el que Fuenterrabía e Irún no sean territorio navarro.

Pedro SARASQUETA.

La señora D.ª Nieves Arzac Berrondo

Falleció el día de ayer, a las once de la noche, a los 52 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don José Luis Galardi y Orbegozo; hijos, doña Josefina, don José y don José Antonio; hijos políticos, don José Sarasua Olaiz, doña Casimira Ansa Berrido y doña Francisca Garín Arruti; hermanos, doña María, don José Antonio, doña Juana y don José María; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, MIERCOLES, a las SEIS de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio de la villa de ALZA, y a los funerales que en su sufragio se celebrarán mañana, JUEVES, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de SAN LUIS, de HERRERA, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

MIRACRUZ (ALZA), 1.º de junio de 1932.

Domicilio: CASA "NIEVES-NEA", número 2, piso segundo.

FUNERARIA DE CASARES Y SALAVERRIA :: Teléfonos 40-70 y 51-55.

El señor Don José Pérez Díez

(INDUSTRIAL DE BURGOS)

Falleció en el día de ayer, a los 71 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Florentina López; sus hijos, don Mariano y doña Elena; hijos políticos, don Angel Martínez y doña Francisca García; hermano, don Silverio Pérez, demás parientes y la señora viuda de don Domiciano Ramírez, del Comercio de esta plaza,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, MIERCOLES, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN VICENTE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 1.º de junio de 1932.

Domicilio: OQUENDO, 8.

En Recalde**Una anciana arrollada y muerta por un automóvil**

Ayer, a primera hora de la noche, ocurrió un doloroso suceso en la carretera general, jurisdicción de Recalde. Un automóvil de matrícula donostiarra, conducido por un joven residente en Zaraiz, que se dirigía de nuestra ciudad a dicha villa con su familia, arrolló a una anciana, hiriéndola mortalmente.

Ocurrió el accidente cuando la anciana intentaba atravesar la carretera. El conductor del automóvil—según nos informan— hizo sonar la bocina repetidas veces, e incluso llegó a parar el vehículo; al volver a arrancar nuevamente el coche, la anciana intentó definitivamente atravesar la carretera, y entonces parece ser que el atropello fué inminente. El conductor hizo un rápido viraje para evitar la desgracia, sin conseguirlo, a pesar de frenar con rapidez.

El automóvil alcanzó a la infeliz mujer y se lanzó contra la cuneta, siendo sorprendente que no sufrieran daño alguno los ocupantes del vehículo.

La arrollada fué recogida en el automóvil de don Manuel Mendoza, de Vitoria, que pasó breves momentos después por el lugar del suceso, trasladándola a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia, sin que la Cienta pudiera hacer nada por salvar su vida. Presentaba la infeliz mujer heridas contusas en la cabeza, fracturas de la clavícula derecha y del fémur izquierdo por la extremidad inferior, y fuerte conmoción cerebral. A los pocos momentos de ingresar en el benéfico Centro, dejó de existir, habiéndose administrado los auxilios de la religión de Cristo.

El cadáver no fué identificado. Se trataba de una anciana de unos 70 años, escuálida, de cabello blanco y vestida humilde pero limpia de negro, con mantón y calzando zapatos. Colgada del pecho llevaba una bolsita con una moneda de cinco pesetas. Se le encontró un billete del tranvía de San Sebastián a Tolosa, suponiéndose que se trata de una persona que vivía en las proximidades de aquella villa, y que ayer hizo un viaje hasta las cercanías de Lasarte. En las proximidades del lugar donde ocurrió el suceso no supieron dar razón de quién pudiera ser la desgraciada mujer, creyéndose que se trataba de una mendiga, tal vez ajena a esta región, que recorría aquellos barrios en busca de socorro.

El cadáver, por orden del juez interino, fue trasladado al depósito de Polloe.

El conductor del automóvil fué llevado al Gobierno civil, a disposición del Juzgado.

BODAS

Retratos de bodas, despedida de solteras, familias, personas sueltas y ampliaciones, la Fotografía preferida en la provincia es la de EUGENIO FIGURSKI, en RENTERIA, frente a la fábricas de galletas Olibet. Teléfono 60-49. Abierto los domingos, días festivos y laborables hasta las siete de la tarde. Estudio en planta baja, a la luz natural de día y artificial de noche.

JULIO ABAD

MEDICO - HOMEOPATA

Tratamiento de las enfermedades crónicas y de la infancia, por HOMEOPATIA.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

URBIETA, 47, 2.º :—: Teléfono, 12-6-25

Angel Martínez

SASTRE

ex obrero de las mejores casas de San Sebastián. Admite géneros: Aldamar, 34, 5.º

El señor DON ROBUSTIANO ZARDAIN GARCIA

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

Falleció a las nueve de la noche del día de ayer, a los 59 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Antonio, doña Natividad, doña Mercedes, doña María, doña Vicenta y don Angel; hijos políticos, don Manuel de la Torre y don Fermín Tubillo; hermanos políticos, don José de Pedro, doña María y doña Gregoria de Pedro (ausentes); nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, MIERCOLES, a las SEIS de la tarde, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana. JUEVES, a las ONCE MENOS CUARTO, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 1.º de junio de 1932.

Domicilio: LARRAMENDI, 19

Actividad proletaria

A LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE GUIPUZCOA

Compañeros: Evacuada la consulta que nos encomendasteis en la última reunión, y a fin de daros cuenta de ella y de proseguir tratando de la constitución de nuestra Sección, se os cita a todos los asociados y a cuantos profesionales deseen asistir a la nueva charla que ha de tener lugar mañana, jueves, a las cuatro y media de la tarde, en los locales de la U. G. T. (31 de Agosto, 38, primero). — La Comisión.

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA (Sección de San Sebastián)

Se convoca a junta general ordinaria (continuación) para hoy, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el local de la Casa del Pueblo de la U. G. T. (31 de Agosto, 38, primero).

Se recomienda a todos los compañeros gráficos acudan a esta asamblea, pues en ella han de tratarse asuntos de gran importancia para la organización. — La Directiva.

A LOS DIRECTIVOS DE LOS SINDICATOS DE LA CONSTRUCCIÓN

El Comité de la Casa del Pueblo de la U. G. T. convoca a todos los presidentes y secretarios de los Sindicatos de albañiles, peones, pintores, decoradores y piedra y mármol afectos a la U. G. T. a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media en punto de la tarde.

Se encarezca la asistencia. — El Comité.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES

Se convoca a junta general extraordinaria a los compañeros de la Sección de Alimentación, que componen las siguientes especialidades: ultramarinos y coloniales, almacenes de vinos, fruterías, carnicerías y charcuterías, para hoy, miércoles, en nuestro domicilio social (Birmingham, X, entresuelo), para tratar el siguiente orden del día: Lectura de comunicaciones; discusión pro-periódico nacional; proposiciones generales. — El Comité.

Camaradas: es necesario que acudáis todos, por ser los asuntos a tratar de suma importancia. — La Directiva.

Se convoca a la Junta directiva para hoy, miércoles, a las siete y media, en nuestro domicilio social (Puerto 7, primero; Casa del Pueblo). La Directiva la componen los siguientes compañeros: Fermín Carro, Modesto Lacuesta, José Calavia, Ricardo Caso, Antonio Antolínez, Manuel Guruceaga, Cefarino Elizondo y Ángel Andrés.

Esperamos la asistencia de todos los directivos mencionados, por ser de gran importancia los asuntos a tratar. — La Directiva.

NOTA. — Se hace saber a los compañeros dependientes que el cobrador de la Sociedad estará a vuestra disposición de siete a nueve.

SINDICATO GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DEL COMERCIO DE SAN SEBASTIÁN Y LA PROVINCIA

En estos momentos más que nunca necesitamos estar unidos; para ello este Sindicato invita a todos los dependientes de ambos sexos para que ingreséis en él. De esa forma es como podemos hacer respetar nuestros derechos, que hoy todavía, por estar ausentes de los Sindicatos una gran parte de la dependencia, nos encontramos con grandes dificultades para conseguirlo.

Es preciso que todos os deis perfecta cuenta del deber que tenéis de prestar vuestro apoyo a los Sindicatos, porque estando en ellos cumplimos el deber de compañeros.

Este Sindicato pertenece a la U. G. T. y F. N. D., y está domiciliado en 31 de Agosto, 38, primero, donde todos los días laborables, de siete y media nueve, podéis pasar a llenar los boletines de inscripción.

Dependientes y dependientes de todo el comercio: Asociaros y cumpliréis con vuestros hermanos de clase.

— Con el fin de reducir la cotización a domicilio, se ruega a todos los afiliados pasen por el domicilio social, del 1 al 5 del corriente y de siete y media nueve, para recoger el recibo correspondiente al mes de junio. — El secretario.

SINDICATO CERAMICO DE HERNANI

Se convoca a asamblea extraordinaria para hoy, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y media hora después en segunda, en nuestro domicilio social "Mayor, 7; Casa del Pueblo".

Es ruega la puntual asistencia, por ser de gran interés los asuntos a tratar. — El secretario.

SINDICATO DE ELECTRICISTAS Y SIMILARES

Se convoca a los miembros de la Junta directiva para hoy, miércoles, a las siete. Por ser los asuntos a tratar de extraordinaria importancia, se suplica la asistencia. — El secretario.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIALES DE SAN SEBASTIAN (Sección de Limpieza)

Se convoca a todos los socios pertenecientes a esta Sección a junta general ordinaria que tendrá lugar mañana, jueves, a las siete de la tarde en primera convocatoria y siete y media en segunda, en su domicilio social (paseo de Colón, 7, bajo).

Por ser los asuntos a tratar de sumo interés, se ruega la más puntual asistencia. — La Directiva.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA

Se ruega a los asociados se sirvan pasar por el domicilio social (Fermín Calbetón, 35), para recoger el "Boletín" extraordinaria y las tarjetas para el acto que se celebrará el domingo. — La Directiva.

SINDICATO UNICO DE LA INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a una asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media, en nuestro domicilio social (Birmingham, X, entresuelo), para tratar el siguiente orden del día: Lectura de comunicaciones; discusión pro-periódico nacional; proposiciones generales. — El Comité.

Fundación de una nueva Sociedad de defensa de la propiedad urbana titulada 'Unión de Propietarios de Fincas Urbanas de Guipúzcoa'

El estado de aislamiento en que vive la propiedad urbana y su consecuente pasividad ante los serios problemas que la rodean, no sólo está lesionando gravemente sus intereses, sino que permite s e forme un ambiente social que le es francamente hostil.

Un grupo de propietarios de buena voluntad y reconocido solvencia moral, se propuso crear un vínculo de relación que establezca la necesaria compenetración entre todos los contribuyentes por riqueza urbana de nuestra región. Sus primeros trabajos han encontrado favorable asistencia, que la entidad está ya legalmente constituida bajo el nombre de "Unión de Propietarios de Fincas Urbanas de Guipúzcoa", con sus estatutos aprobados y con su domicilio social en la calle Echaide, 4.

La Junta Directiva está formada del siguiente modo: presidente, don Jaime Brunet; vicepresidente, don Manuel Odriozola; tesorero, don Ignacio Ibarro; vocales, Ambrosio Vitoria, Quintiliano Pérez, Fidel Recondo y Ramón Inciarte; secretario accidental, Fernando Chueca.

Servicio de automóviles de la "Aurrera Baztanesa"

Esta Empresa, cuyo despacho está instalado en la plaza de Guipúzcoa, número 11, a partir del quince de junio próximo, se propone ampliar sus servicios de automóviles de viajeros, velando siempre por dar facilidades al turismo, cada vez más creciente en nuestra ciudad y la región vasco-navarra fronteriza. Este servicio, que une todas las comodidades, está combinado en Mugaire con los coches que hacen el recorrido a Pamplona y a la frontera francesa (Bayona).

Saldrán los coches de San Sebastián para Elizondo, a las seis de la mañana y cinco de la tarde, y de Elizondo para San Sebastián, a las siete de la mañana y cinco de la tarde.

El nuevo horario en el servicio de coches de esta acreditada Empresa, siempre dispuesta a conceder facilidades al turista, ha de ser muy bien aceptado, sobre todo dada la proximidad del verano, en el que las excursiones por esta línea son tan frecuentes.



Don Secundino Villanueva y la bella señorita Luisita Arregui, hermana del afamado tenor donostiarra Faustino Arregui, que recientemente contrajeron matrimonio enlace.

(Foto Aizpúrrua.)

Presentación del grandioso espectáculo "El Rodeo" en San Sebastián

Para el próximo domingo está anunciado la representación del grandioso espectáculo "El Rodeo" en San Sebastián.

"El Rodeo" es el espectáculo de mayor presupuesto que jamás se ha atrevido a organizar una empresa española. Las bellísimas Cow-Girls, los temerarios Cow-Boys, los bravos caballos de California, traído todo directamente desde Norteamérica, a los cambios actuales del dólar, es un esfuerzo de Eduardo Pagés que merece por cierto la gran acogida que el público le está dispensando.

En San Sebastián, además, se presenta a precios baratísimos. Aun llenando la plaza, que si sale el sol se llenará hasta la azotea, no puede cubrirse el presupuesto enorme de esta fiesta.

Pero la empresa la ofrece con gusto, para animar esta temporada previa, para llenar San Sebastián de forasteros y de turistas porque a estas horas y para asistir a "El Rodeo", están ya pedidos todos los autocares de Bayona, Biarritz y San Juan de Luz.

El programa es enorme, toman parte más de treinta personas y quince caballos, hay toro serio, cómico y una cantidad de atractivos enorme y única.

LA COMISION ADMINISTRATIVA Y REALIZADORA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Caja Mutua Popular

LAYETANA, 18. — BARCELONA.

Participa a los señores Mutualistas, que el día 23 del mes de mayo, comenzó el reparto de los Bonos y la entrega del 10 % del importe de cada uno, a tenor de lo prevenido en las normas de liquidación acordadas en la Asamblea del día 3 de enero pasado y aprobadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión, según Orden publicada en la Gaceta del 5 de abril del año en curso.

Para la entrega del Bono y el 10 % de su importe, precisa la entrega de la correspondiente póliza por el interesado o persona a tal efecto autorizada. Esta operación se realizará por orden riguroso de petición. — El Presidente, José Alomar Estadas. — El Secretario, Tesifón Sánchez Manzano. — V.º B.º El Interventor del Estado, Augusto de Castañeda.

Impresión de tarjetas, facturas, cartas, sobres, recordatorios, etc.

Imprenta LA VOZ DE GUIPUZCOA

Cámara de Comercio

La nueva ley del timbre

Por decreto del 26 de mayo ("Gaceta" del 28), se ha dispuesto que el día 1 de junio comience a regir la nueva ley del Timbre de 18 de abril, publicada en la "Gaceta" del 4 de mayo.

Se establece un plazo hasta el día 30 de noviembre para el canje de los efectos antiguos por los nuevos y que durante el mes de junio se podrán usar indistintamente los efectos timbrados antiguos o nuevos, siempre que sea en la cuantía señalada en la ley.

Los nuevos tipos, en los casos que más frecuentemente se emplean en nuestras provincias, son los siguientes:

Instancias y solicitudes, 1'50 pesetas, en vez de 1'20 pesetas.

Certificaciones en general, tres pesetas, en vez de 2'40.

Productos envasados (para fuera de estas provincias), artículos alimenticios de primera necesidad: De una hasta tres pesetas de precio, cinco céntimos: de dos a cinco, diez céntimos; de cinco a diez, 15 céntimos; de diez en adelante, 25 céntimos.

En cuanto a los medicamentos, se establece una tarifa, refundiendo el sello sanitario con el impuesto del Timbre, y su cuantía será de una a dos pesetas de precio, cinco céntimos; de dos a cinco, 20 céntimos; de cinco a diez, 30 céntimos; de diez en adelante, 40 céntimos.

Los procedentes del Extranjero pagarán un recargo del 50 por 100.

Este impuesto regirá en estas provincias en cuanto sustitutivo del sello sanitario, pero se aplicará con una reducción del 50 por 100 cuando se trate de productos nacionales, y sin recargo, cuando sean extranjeros.

Los demás artículos envasados (para fuera de estas provincias), pagarán: De una a dos pesetas de precio, 15 céntimos; de dos a tres, 20 céntimos; de tres a cinco, 25 céntimos; de cinco a diez, 30 céntimos; de diez a quince, 50 céntimos; de quince a veinticinco, 75 céntimos; de veinticinco a cincuenta, 1'25 pesetas, y de más de cincuenta, 1'50 pesetas.

Los artículos de menos de una peseta de precio estarán exceptuados del impuesto, salvo las aguas medicinales, que pagarán 15 céntimos las nacionales y 25 las extranjeras.

Preparación y Enseñanza práctica de

Cálculos mercantiles, contabilidad, oficinas, Bancos, etc., Escuela Comercio.

Diríjase a la ACADEMIA MERCANTIL; calle Guetaria, 19, cuarto, derecha. Precios económicos. Horas convencionales.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarras, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort :::: Cocina selecta
Automóvil desde Oviedo

— 15 de junio a 30 de septiembre —

Finca excelente

propia para establecer una colonia escolar o sanatorio, se vende en Cenicero, a 21 kilómetros de la capital; da a dos carreteras, o en monte arbolado, agua propia, espléndidas vistas y clima sanísimo.

Informes: don Simeón Tejada; Galarza, 3.—LOGROÑO.



RELOJERIA LA HORA

TOMAS ALVAREZ

Relojes suizos y taller perfecto de reparaciones

Miracruz, 28 Teléf. 14-867
(Frente a la iglesia de San Ignacio)

ACADEMIA CUARTERO

INGENIEROS INDUSTRIALES

Curso Verano 1.º de Junio - - - - Aguirre Miramón, 7

Teléfono: 10-798 SAN SEBASTIAN

EL MEJOR APERITIVO Y TONICO ANIBAL



1.º de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

LA LABOR PARLAMENTARIA

Ayer, en el debate de totalidad de la reforma agraria, la mayoría de los oradores impugnó el dictamen de la Comisión

Hoy intervendrá en la discusión don Felipe Sánchez Román

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde. Preside el señor Besteiro, y en el banco azul están los ministros de Marina, Hacienda, Instrucción y Obras públicas. Desanimación en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y, seguidamente, los ministros de Instrucción y Hacienda leen proyectos de sus respectivos departamentos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CALDERON dice que, si es cierto que el discurso pronunciado por el señor Azaña sobre el Estatuto representa el criterio del Gobierno sobre este asunto, no se explica cómo inmediatamente después de haber hablado el jefe del Gobierno no se levantó el presidente de la Comisión de Estatutos para anunciar la retirada del dictamen para modificarlo.

Considera antiparlamentario que las modificaciones del dictamen se hagan a medida que se vayan discutiendo los artículos.

Pide se declare si se va a retirar o no el dictamen para modificarlo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que transmitirá el ruego a quien corresponda.

Seguidamente el presidente va llamando uno a uno hasta 14 diputados que tenían pedida la palabra para ruegos y preguntas.

Ninguno de ellos se encuentra en el salón. El señor FIGUEROA pide protección para los exportadores de Murcia.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

Se toman en consideración algunas proposiciones, entre ellas una del señor SALAZAR ALONSO pidiendo la modificación de algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal.

LA REFORMA AGRARIA

Se reanuda el debate sobre la totalidad de la Reforma agraria.

El señor POLANCO ROMERO, por la Comisión, defiende la retroactividad que se establece en el dictamen. Rebate los argumentos de los señores Fernández Castillejos y Bello sobre los bienes de señorío y se muestra contrario al régimen de asentamientos que propugna el señor Fernández Castillejos, por estimar que ha fracasado en todas partes.

El señor RAHOLA se muestra contrario a la reforma y dice que el proyecto que se discute no es viable y que si se aprueba occasionará grandes perjuicios. Para que la reforma sea eficaz deben hermanarse el capital, el trabajo y la propiedad. El principio de retroactividad que se propone va contra el derecho. El sistema de asentamientos que se propone fomentará el absentismo. Los bienes de señorío tienen un estado jurídico indiscutible. Los bienes adquiridos desde hace más de cien años deben respetarse. Se debe respetar y proteger a los propietarios que han mejorado las tierras con su esfuerzo.

La reforma que se propone creará dificultades en Cataluña.

El señor BALBONTIN dice que los labradores de buena fe tuvieron fe en la República, se que van perdiendo al ver que pasa el tiempo y comprobar que los propietarios son cada vez más protegidos. Mientras no se vaya a una adecuada organización territorial, prevalecerá en todas partes el espíritu monárquico. La reforma agraria debe ser revolucionaria, y la revolución no ha de respetar derechos adquiridos. El Estado no debe, en modo alguno, indemnizar a los propietarios, cuando son éstos los que deben indemnizar al Estado por haber detentado la propiedad de las tierras. Estas deben ser entregadas a los Municipios, para repartirlas entre los Sindicatos agrícolas. En Cataluña existe el problema de la tierra, y será inútil que se pretenda soslayarlo al amparo del Estatuto.

El señor GARCIA GALLEGO dice que la reforma que se pretende perturbará la Economía nacional y será inútil, porque los campesinos no quedarán contentos. El Estado no puede compararse con el patrono. El dictamen es socialista, pero incompleto, porque el principio fundamental es la arbitrariedad.

Si no hay derecho a la propiedad privada, ¿Por qué el Estado ha de convertirse en gran propietario?

Una voz: —Y qué dicen los Santos Padres?

El señor GARCIA GALLEGO: —Los Santos Padres nada dicen contra la doctrina que producen.

Una voz: —Pero los Santos Padres son enemigos de la propiedad.

El señor GARCIA GALLEGO: —Ni los Santos

Padres ni los grandes pensadores son enemigos de la propiedad. Lo que ellos proponen es que se haga buen uso de la propiedad. El proyecto que se discute está lleno de peligros y no tiene ninguna ventaja.

El señor MENENDEZ SUAREZ, por los campesinos asturianos, dice que es necesario reformar el régimen del campo para que los campesinos puedan vivir. Una República liberal no puede tolerar que subsista el régimen de aparcerías. Como la Cámara está perfectamente enterada del problema, lo único que él quiere dejar sentado es que por encima de todo se debe llevar la tranquilidad a los campesinos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que el debate sobre la totalidad se está prolongando excesivamente. Empezaron por inscribirse para este debate doce oradores. Luego han surgido más, y todos los días quedan doce en la lista. Por este camino nada eficaz se conseguirá. Cree que deben limitarse las intervenciones. La presidencia no limitará el número de intervenciones, pero si desecharía que para cada orador se fije media hora como máximo. No pide que se adopte este acuerdo inmediatamente, pero si ruega que se adopte en la sesión de hoy.

El señor LOPEZ VARELA dice que la reforma agraria que se discute está mal enfocada. Conviene rectificar el criterio para ir a otro sistema, pues la reforma no debe ser igual para todas las regiones, ya que las características de éstas son distintas. Estima que deben presentarse proyectos adecuados para cada región.

En Galicia impone el minifundismo. La reforma debe resolver el problema de los foros. La reforma que se propugna no es eficaz, pues no se hace de fuera adentro, ni responde a las verdaderas necesidades.

El señor SERRANO BATANERO dice que, fracasado el régimen capitalista, es necesario ir a una transformación. No es posible dar a la generalidad de las regiones españolas los preceptos esenciales del proyecto que se discute. La reforma ha de ser adecuada a cada región.

No está conforme con el dictamen, en lo que se refiere a los bienes de señorío.

Se suspende el debate, y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión el señor Besteiro se entrevistó con el señor Jiménez Asúa. Luego habló con los periodistas y les dijo que hará los posibles para activar el debate sobre la totalidad de la Reforma agraria. No limitará las intervenciones, pero si procurará que los oradores sean breves.

Añadió que esta tarde el señor Sánchez Román intervendrá en el debate de totalidad de la Reforma agraria.

ACTUALIDAD POLITICA

A la hora de los extremismos ha seguido la hora de convenientes contemporizaciones, dice el ministro de Agricultura

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.

"A B C", DENUNCIADO

El fiscal de la República ha denunciado el número de "A B C" correspondiente al sábado último, por un editorial dedicado a comentar el discurso del jefe del Gobierno sobre el Estatuto, editorial que contiene conceptos delictivos.

PROXIMOS DISCURSOS DEL SEÑOR LERROUX

BARCELONA. — El sábado próximo se inaugurará el nuevo Centro Radical del paseo de Gracia. Asistirá al acto el señor Lerroux, que pronunciará un discurso al que se atribuye importancia política. El domingo el señor Lerroux irá a Gerona, donde es posible que pronuncie otro discurso.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

En el ministerio de la Guerra se facilitó a primera hora de la tarde la siguiente nota:

"Terminado el plazo para la presentación de proyectos de ampliación y alojamiento del regimiento de Artillería a caballo en el campamento de Carabanchel, ha quedado expuesto al público el indicado proyecto en las oficinas de la Inspección de Ingenieros de la Primera Inspección General del Ejército, sita en el ministerio de la Guerra.

Esta Exposición puede visitarse durante los días 2, 3, 4 y 5 del corriente mes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde."

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El ministro de Marina declara que el señor Azaña interpretó el criterio unánime del Gobierno sobre el Estatuto

En la reunión se trató del orden público durante largo tiempo

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.

A LA ENTRADA

Poco antes de las once de la mañana empezaron los ministros a llegar a la presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que llevaba el reglamento del Museo Naval y la organización del Patronato del mismo.

El ministro de la Gobernación dijo que en Sevilla, a primera hora de la mañana, varios pistoleros intentaron asesinar a un barrendero, siendo detenidos por la Policía.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a la entrada.

A LA SALIDA

El Consejo, que comenzó a las once de la mañana, terminó a las dos de la tarde, y a la salida ninguno de los ministros dijo nada. Únicamente el jefe del Gobierno manifestó que la mayor parte de la reunión había sido dedicada a examinar cuestiones relacionadas con el orden público.

LE REFERENCIA OFICIOSA

Dice así la referencia oficial que se facilitó del Consejo:

"El Consejo fué dedicado en su mayor parte a examinar los problemas de orden público. Los ministros felicitaron a su compañero de la Gobernación, por el éxito al hacer

fracasar el movimiento anárquico preparado para el domingo último, y se le dió el encargo de notificar a las fuerzas a sus órdenes la satisfacción del Gobierno por su abnegado y eficaz comportamiento.

Se aprobaron las líneas generales de un plan expuesto por el señor Casares Quiroga respecto a medidas preventivas para asegurar el mantenimiento de la paz pública contra las repetidas tentativas de perturbación por parte de elementos que no persiguen más fin que el obstaculizar la vida general de España.

Presidencia.—Proyecto de ley acerca de la incautación de bienes de la Compañía de Jesús.

Hacienda.—Decreto creando una Comisión que proponga las bases para el percibo de la contribución industrial en las plazas de Ceuta y Melilla.

Estado.—Se acordó someter a las Cortes el ajorlano proyecto de Ley para la aprobación del Convenio de Navegación Aérea celebrado entre España y Suecia.

Gobernación.—Decreto confirmando en el cargo de director de la Escuela de Sanidad a don Gustavo Pittaluga.

—Decreto disponiendo que la adquisición de quince instalaciones de Rayos X para otros elementos dispensarios antituberculosos se haga mediante concurso.

—Idem dictando normas para el funcionamiento del Instituto Nacional del Cáncer.

Instrucción Pública.—El ministro dió cuenta de un expediente autorizando la construcción de la Escuela Normal de Cáceres.

Asimismo informó sobre los trámites de una circular dirigida a las Universidades, a las que se invita para una reunión en el Consejo de Instrucción Pública el 20 de junio. En ella se han de buscar normas genéricas sobre pruebas de acierto y se tratará de la grave cuestión que plantea el exceso de titulados universitarios.

Leyó y fué aprobado un proyecto de decreto creando en Soria el Museo Ibérico.

Obras Públicas.—Decreto estableciendo renumeraciones complementarias para el personal facultativo dedicado a la dirección y estudio de Obras Públicas.

Otro, disponiendo una nueva organización en la Mancomunidad del Segura.

—Idem idem, conforme al expediente que fué aprobado sacando a concurso la adquisición de una grúa eléctrica con destino al puerto de Bilbao.

—Expediente para la subasta de obras del trozo segundo, sección segunda, de la carretera de Terceros del Campo a Fonfria (Zamora).

—Idem para adquirir por concurso tres grúas eléctricas automóvil con destino al puerto de Sevilla.

—Idem autorizando se realicen por administración las obras de encauzamiento del río Arlanzón.

NOTAS DE AMPLIACION

Según referencias de algunos ministros, la mayor parte del Consejo fué dedicado al examen de cuestiones relacionadas con el orden público.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las noticias de provincias que acusaban tranquilidad completa.

Se estudió el proyecto sobre las atribuciones del Patronato administrador de los bienes incautados a los jesuitas. Se tiende a ampliar las facultades de dichos organismos, pues parece que tropieza con dificultades para el cumplimiento de su misión.

Con respecto al Estatuto catalán—según dijo el ministro de Marina—el Sr. Azaña interpretó en su dictamen el criterio unánime del Gobierno y ahora la que tiene que decidir es la Comisión dictaminadora.

De la circular enviada a las Universidades dijo el ministro de Marina que obedeció al gran número de títulos que se conceden.

Por ejemplo, de la Facultad de Medicina de Madrid salen anualmente 1.500 médicos y según las estadísticas sólo fallecen al año 400, y es conveniente hacer algo para evitar el aumento de contingente en algunas Facultades con perjuicio de los profesionales acuñales.

De madrugada en Bilbao

Se declara un violento incendio, que destruye un garaje y se propaga a dos casas contiguas

(POR TELEFONO)

Bilbao, 1.

A las dos de la madrugada se declaró un violento incendio en dos pabellones destinados a garaje, situados en el Desierto de Erandio, quedando en pocos minutos destruidos éstos y cinco autobuses que se encerraban allí. Las llamas se propagaron a la parte trasera de dos casas contiguas, que forman parte de una manzana, y los vecinos comenzaron a arrojar los muebles a la calle por las ventanas y se apresuraron a evacuar sus respectivas viviendas ante el temor de que el siniestro adquiriese grandes proporciones.

De Bilbao salieron al lugar del incendio tres bombas-automóviles.

A las tres de la madrugada no había sido dominado el fuego, y no se tenían noticias de que hubiese que lamentar desgracias personales.

Distinción a un artista guipuzcoano

E insigne Iñaki Zuloaga académico honorario de la de Bellas Artes

Madrid, 1.

Ha sido nombrado académico honorario de la de Bellas Artes el pintor guipuzcoano Iñaki Zuloaga.

Ha seguido la hora de convenientes contemporizaciones, a fin de ver la manera de que los partidos que discrepan en cuanto a la táctica y coinciden en espíritu lleguen a establecer una inteligencia cordial.

Terminó diciendo que éste es el espíritu que impera en todos los países democráticos de Europa.

Fué ovacionado.

El señor GARCIA GALLEGO: —Ni los San-



(POR TELEFONO)

Pamplona, 1.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Acto autorizado.—El vicepresidente de la Diputación de Navarra, en funciones de gobernador civil, al recibir por la mañana a los periodistas, les dijo ayer que había concedido su autorización para que mañana, jueves, pudieran celebrar un acto de propaganda los radicales socialistas, acto en que actuará el sacerdote señor Lucus.

Más autorizaciones.—También dijo el gobernador interino que había autorizado para el próximo domingo la celebración de varios actos de propaganda nacionalista que se habían anunciado para el domingo último en Leiza y que fueron suspendidos por la autoridad a causa de las circunstancias.

Contra una Compañía.—Igualmente dijo el señor Salinas que varios vecinos de Tafalla le habían denunciado que determinada Compañía de Seguros no cumplía sus compromisos en cuanto al pago del seguro por siniestros ocurridos.

Una llamada.—El señor Salinas llamó a su despacho al alcalde de Lónguida para que le enterase acerca de ciertas amenazas que unos colonos lanzaron contra unos vecinos del pueblo con motivo de las roturaciones de terrenos comunales.

Visitas.—El señor Salinas, como gobernador de Navarra, recibió las visitas de comisiones de los pueblos de Cadreita, Tafalla, Astrain y El Busto, además de otras, que fueron a su despacho para tratar de asuntos locales.

El Estado devuelve.—El señor Salinas, vicepresidente de la Diputación de Navarra, comunicó ayer a los periodistas que había estado en la capital de Alava para hacerse cargo de la cantidad de doscientas mil pesetas, remesa que el Estado ha hecho a las diputaciones de Alava y de Navarra como devolución del anticipo que las dos provincias realizaron para las construcciones del ferrocarril de Vitoria-Estella. Las doscientas mil pesetas es la parte del medio millón que corresponde a Navarra.

UNA CONFERENCIA

Esta tarde, a las siete y media, en el salón de actos de las Escuelas de San Francisco, dará una conferencia el periodista madrileño don Luciano García Ruiz, quien desarrollará un interesante tema sobre el momento político actual, sobre la Escuela única y el ideario del partido radical socialista.

Hará la presentación del conferenciente el director de la Escuela Normal de Maestros, señor Sáez Morilla y al acto se invita a todos los republicanos y socialistas.

PARA PRESIDIR UN ESCRUTINIO

Con objeto de presidir los escrutinios de las votaciones para delegados en los Juzgados Mixtos, ha llegado procedente de San Sebastián el delegado regional del Trabajo, señor Lacort.

CLAUSURA Y DIPLOMAS

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se celebró en la Escuela Normal de Navarra el acto de clausura del cursillo de gimnasia y el reparto de diplomas a los alumnos que han acudido al cursillo.

Presidió el alcalde señor Garbayo, a quien acompañaba en la presidencia el director de la Escuela señor Sáez Morilla, además de los profesores.

Bajo la dirección del profesor de gimnasia, don Demetrio Garralde, los alumnos realizaron los más variados ejercicios de gimnasia sueca, de conjunto escolar y de co-educación, terminando la sesión con unos ejercicios verdaderamente acrobáticos.

El señor Garbayo pronunció un breve discurso ensalzando la labor del señor Garralde y recomendando a los futuros maestros y maestras que apliquen las lecciones recibidas en las escuelas que han de regentar.

A continuación se hizo entrega de los diplomas.

Luego, el alcalde, los invitados y los alumnos fueron invitados a un delicado lunch que se sirvió en el paraninfo de la Escuela.

ESPECTACULOS

Coliseo Olimpia.—Hoy, miércoles familiar, a precios popularísimos. Sesiones a las siete y cuarto de la tarde y diez y media de la noche. Últimas proyecciones de la divertida película FORASTEROS EN AFRICA, de extraordinaria comididad. Mañana, grandioso programa con la soberbia película DANZAD, LOCOS, DANZAD, por Johan Crawford

DE ENSEÑANZA

Se remiten a la Dirección General de la Deuda expediente de orfandad de doña Cecilia y de doña Laureana Garayo, y docu-

mento para completar el de doña Sofía Labiano.

—En la corrida de escalas de abril, publicada en la "Gaceta" del 27 del actual, se dan los siguientes ascensos: Maestros, a 8.000 pesetas, hasta el número 248; a 7.000 hasta el 778; a 6.000 hasta el 4.668; a 5.000 hasta el 2.958; a 4.000 hasta el 6.624; a 3.500 hasta el 8.396. Maestras: a 8.000 ninguna; a 7.000, hasta el 748; a 6.000, hasta el 1.640; a 5.000, hasta el 2.942; a 4.000, hasta el 6.594, y a 3.500, hasta el 8.341.

De esta provincia ascienden, a 6.000 pesetas, doña Fernanda Viela, de Lesaca, y don Francisco Arribillaga, de Olaibar, a 4.000.

—En la "Gaceta" del 27 se publica la orden de confirmación de nombramientos por el quinto turno, entre los que están comprendidos los de don Pilar Ardanaz y don Luis Muneta, de esta provincia.

El plazo posesorio de 30 días terminará el 28 de junio.

—Para el día 11 de junio, a las diez de la mañana, son llamados los aspirantes a plazas de inspectores, para empezar los ejercicios, en la calle de Montalbán, 10, antigua Escuela Superior del Magisterio.

—Está próxima a publicarse la convocatoria para plazas de inspectores de Madrid y Barcelona que han de proveerse por oposición restringida.

—En breve se publicará una orden con el fin de resolver el problema de los libros escolares.

—Parece que se ha enviado a la "Gaceta" una circular de la Dirección General, sobre los exámenes en las Escuelas Normales.

Creemos que se referirá a los grados preparatorios y profesional.

—Hoy entregará la Comisión del Estatuto al director general el proyecto redactado. El mismo día lo pasará el director al Consejo de Instrucción Pública, que probablemente lo aprobará en la sesión del miércoles, la sección primera, y el jueves el pleno, para pasar, quizás, el viernes, al Consejo de ministros.

Como en el Estatuto se modifican algunas leyes, será preciso presentarlo a las Cortes para su aprobación, y como esto lo retrasará considerablemente, se desglosará lo relativo al concurso de traslado, que será aprobado por decreto, para proceder inmediatamente al anuncio de las vacantes.

herederos que continuasen en el negocio, si fuese un establecimiento mercantil o comercial.

A continuación dice taxativamente el Decreto: Unicamente por falta de pago podrán los arrendadores a quienes sea aplicable el mismo, utilizar contra los inquilinos la acción del desahucio, que será interrumpido (aquel se sale de la legislación común, concediendo un beneficio muy humano al inquilino) consignando el descubierto en el Juzgado dentro del término de tercer día, contando desde el siguiente al de la citación, no siendo responsable de las costas causadas el inquilino más que si probase que había sido con anterioridad requerido al pago en la forma ordinaria.

Sobre este extremo del Decreto he de hacer algunos reparos. De él se desprende que lo más sagrado en esto de los arrendadores es pagar; pagar por encima de todo. ¡Claro que sí! Pero por qué no ha de ser lo mismo en todos los servicios que se prestan en la vida de los hombres? En la clase media y en la obrera suele suceder que personas honradísimas no disponen precisamente el día primero de mes de la cantidad necesaria para el pago del alquiler y ya desde el incumplimiento de la cláusula más sagrada el dueño de la finca tiene el derecho inhumano del desahucio que puede ejercer en términos breves contra el desgraciado que no cumplió con la más rajante de las obligaciones. Entiendo que se debe establecer una moratoria o plazo, como ya se concede a determinadas entidades, previa garantía de la honorabilidad del presunto desahuciado.

Claro que tácitamente en muchas ocasiones existen propietarios que toleran tal moratoria y ello debe hacerse constar así por ser de justicia.

En días sucesivos seguiré exponiendo a mis lectores otros extremos del citado Decreto.

Vicente MARTINEZ DE USTAGO

La lucha por la vida

El verdadero interés para los inquilinos

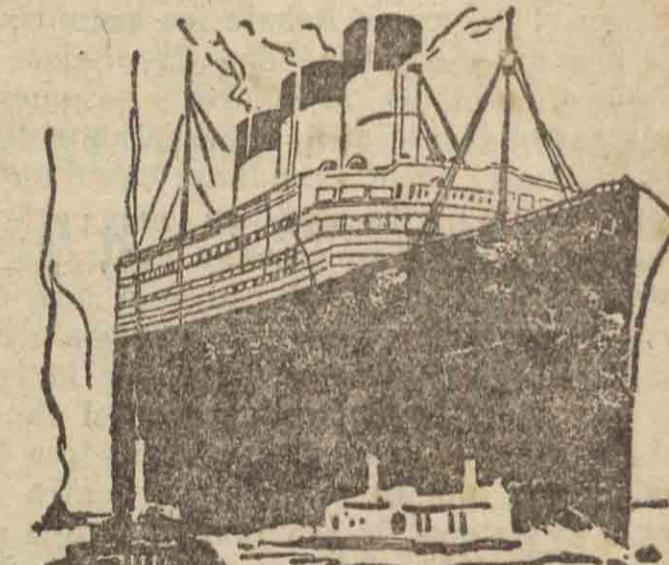
Días pasados indicaba lo que se había legislado durante la dictadura para favorecer en su justo límite al inquilino, pero que en la mayor parte de los caos dejaba un tanto mal parado a éste, puesto que con la elevación abusiva de las rentas no podía meterse, teniendo únicamente el tope del diez por ciento para cada cinco años, pero en lo sucesivo, esto es, sobre la cantidad que pagaba en concepto de alquiler desde el momento en que se dictaron aquellas disposiciones. De suerte que sólo se pretendió evitar la omnímoda facultad del casero para elevar a su antojo la renta, pero no para revisar el contrato de arrendamiento por si se habían hecho elevaciones arbitrarias y abusivas.

En cambio, el admirable Decreto del ministerio de Justicia de 29 de diciembre de 1931 («Gaceta» del 30, páginas del 1988 al 1991) aclara y corrige todo lo que la dictadura no se atrevió, elevando la dignidad del inquilino al lugar donde debió estar siempre, y claro, ello ha indignado a la mayor parte de los propietarios y en alguna ciudad se han celebrado asambleas de las Cámaras de la Propiedad para ver si consiguen que sea derogado. En dichas asambleas se han tratado extremos que describiría la esencia del Decreto citado y se han redactado protestas que se fundan en conceptos falsos y que por ello no han de ser tomadas por los altos poderes en consideración.

No se podrá considerar como interrumpido el contrato de arrendamiento aunque fallezca el arrendatario, pues los beneficios de la prórroga, alcanza a los individuos de su familia que con él habitarán, si se trate de local destinado a vivienda y al socio o

La reflexión y el buen sentido aparecen por todas partes en tal disposición, pues si bien es cierto que establece una diferencia entre inquilinos y propietarios, en su artículo primero, a favor de aquéllos, cuando dice que los contratos de fincas urbanas podrán prorrogarse, a voluntad de los inquilinos y obligatoriamente para los arrendadores, sin alteración en ninguna de las cláusulas, les ofrece las siguientes excepciones: cuando los arrendamientos sean de edificios de nueva planta y cuando se refieran a pisos o habitaciones que no hubieren sido ocupados o alquilados por nadie con anterioridad al primero de enero de 1924; los contratos de arriendo otorgados con posterioridad al primero de enero de 1925, cuyo precio o merced excediese de 500 pesetas mensuales y que no sean meras prórrogas de arriendo vigente en dicha fecha y por último los arrendamientos de locales y establecimientos de recreo o espectáculos, como teatros, casinos y cinematógrafos. Vemos en estas excepciones que queda excluida del Decreto la zona completa del Nuevo Ensanche, por lo que los propietarios de esa parte de Pamplona pueden estar tranquilos.

No se podrá considerar como interrumpido el contrato de arrendamiento aunque fallezca el arrendatario, pues los beneficios de la prórroga, alcanza a los individuos de su familia que con él habitarán, si se trate de local destinado a vivienda y al socio o



VAPORES CORREOS RÁPIDOS

LINEA AMERICA DEL SUR.—Una salida de Barcelona todos los días 16 de cada mes por los vapores correos a doble hélice «FLORIDA» y «CAMPANA».

De Burdeos, una salida mensual por los transatlánticos «MASSILIA» y «L'ATLANTIQUE».

Admitiendo pasajeros para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A NORTEAMERICA.—Una salida semanal del puerto del Havre por los grandes transatlánticos «ILE DE FRANCE», «PARIS», etc., admitiendo pasajeros para Nueva York.

Billetes de pasaje para Cuba, México, Venezuela, Colombia, Australia, Filipinas, etc.

Para informes y pasajes de clase dirigirse a los consignatarios:

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Plaza de la República, 25.—PAMPLONA

La Nueva Roncalesa S. A.,
de Automóviles

HORARIO DE VERANO

Desde el día 1.º de mayo hasta nuevo aviso, las horas de salida son las siguientes: De Pamplona para San Sebastián. Salida: 10 mañana; 4 tarde, y 7 tarde. De San Sebastián para Pamplona. Salida: 6 mañana; 9 mañana, y 5 tarde. Administración en Pamplona: Plaza del Castillo, 25. Teléfono 20-79. Administración en San Sebastián: Blas de Lezo, 2. Teléfono 11-9-32.



LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

INDICACIONES

N.º 1 Diabetes.
" 2 Aluminuria.
" 3 Reuma, Artritis.
" 4 Anemia.
" 5 Solitaria.
" 6 Nervios: Epilepsia.
" 7 Tos ferina.
" 8 Regias dolorosas.
" 9 Lombrices.
" 10 Diarrea y enteritis.
" 11 Obesidad, Paralisis.
" 12 Depurativa sangre.
" 13 Enfer del estómago.
" 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
" 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma.
" 16 Corazón, Ráfones, Hígado, Vejiga.
" 17 Estreñimiento.
" 18 Ulceras estómago.
" 19 Ulceras Váricosas.
" 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Márinos, Ronda de la Universidad, número 6, Barcelona.

Sírvase mandarme gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre
Calle
Ciudad
Provincia 112

Crónica
semanal

La solera de los grandes clubs

Ahí tenemos a los semifinalistas. ¡Nos perdonan los de Vigo si apreciamos en el Celta el único desnivel de esa clasificación! El fútbol gallego de limpia y esclarecida historia, merece desde luego los honores de ella; pero no es el Celta actual el equipo que puede hacernos rememorar hazañas de antaño para que creamos en la normalidad de su situación. Más joven, de mejor conjunto, con mayor empuje, el Deportivo de La Coruña luego de sus grandes triunfos, habría representado a Galicia con indiscutible autenticidad. Es decir, que invertidos los rivales, el Celta no habría pasado del Racing monárquico y los coruñeses estarían calificados para las semifinales.

Pero, aunque no siempre, esas son las cosas que ocurren en el fútbol. Los acuerdos acostumbran a colocar a casi todos en su verdadero puesto con las excepciones que representan un nuevo aliciente y una esperanza mantenida a prueba de contratiempos. No hay nada irregular en los demás, salvo las incidencias de Atocha vor apurarse los minutos reglamentarios. Ese match de Atocha es el que sirve para demostrar la solera de los grandes clubs, la tradición de sus choques, la serenidad que derrochan en los instantes críticos. De la lucha entre donostiarras y barcelonistas, son éstos los que sobreviven. Bien; mas si examinamos el desarrollo de los dos partidos y el margen de la victoria, se observará que iguales méritos han realizado los muchachos del Donostia. El equilibrio entre ambos equipos ha sido perfecto. En Las Corts, el Barcelona triunfa por uno a cero; en Atocha, el Donostia vence también por uno a cero... hasta que dando fin el tiempo acierta un barcelonista a meter el goal que evita un nuevo partido. Es por tanto una contingencia fortuita que se da en breve espacio de segundos, lo que lleva al Barcelona hacia arriba y detiene al Donostia, frenando su marcha. Lo mismo, exactamente igual, pudo suceder al contrario. Los dos clubs han llevado su pelea como debían, realizando idéntico esfuerzo. Qualquiera podía ostentar legítimamente el pendón del triunfo.

La "clase" es algo vital en fútbol. De los cuatro semifinalistas, tres son de clase superior. Algunas veces la "forma" puede eliminar a la clase, pero siempre tendrá ésta más probabilidades. Lo que desborda a la clase suele ser la codicia y el impetu, el entusiasmo, cuando a aquélla le acompaña la frialdad. Hay clubs que confunden la frialdad con la serenidad, lo mismo que hay jugadores que encierran en la técnica una desgana y aapta muy acentuadas. Cuando al juego de clase une un mínimo de combatividad el equipo histórico vence. También se acostumbra a confundir la clase con las genialidades. Y no es eso. Puede haber un equipo sin grandes figuras—caso del Español—, que sea de clase, que tenga un juego de primera calidad. Hay equipos repletos de "ases"—caso del Madrid—, cuyo conjunto no logra alcanzar la clase necesaria para mantenerse a través de vicisitudes contrarias.

Como ejemplos, valgan los recientes del citado Español y del Athletic bilbaíno. ¿Qué necesitaban las huestes de Solé? Salir de Riazor sin comprometer ni un ápice de lo que después pudieran alcanzar en Casa Rabia. Así fué. ¿Qué precisaba el Club bilbaíno? Lograr en San Mamés un resultado que le pusiera a cubierto de Mendizorroza. Y no sólo hizo eso sino que, a despecho de un precedente nada agradable, impuso en Vitoria la innata superioridad de su "once", pese al probado arrojo de los muchachos del Deportivo alavés. Aún más; el Athletic ha evidenciado que a su clase se une la forma y una gran moral, porque es el único de los semifinalistas que ha ganado los dos encuentros. Se podría objetar que acaso le correspondió el enemigo más débil; pero aunque así se apreciase en una evaluación convencional, no debe ser otorgado que no obstante su debilidad los equipos regionales son los que más disgustos proporcionan.

Véase cómo la solera se impone. Solera que no sólo es un buen juego, sino la reunión de varias cualidades que únicamente se dan en los clubs grandes que saben ser grandes clubs. Y no se crea que esto es nada más que un juego de palabras.

Naturalmente, que, por lo expuesto, no podemos admitir a estas alturas que sucede nada contrario a esas lógicas apreciaciones. Debemos, pues, eliminar al Celta de los

cálculos actuales, ya que no puede influir más que en sentido negativo. Ahora, de los otros tres equipos, y mucho más desconociendo cuando escribimos estas líneas el orden en que se enfrentan, no es nada fácil concretar vaticinios.

¿El Athletic? ¿El Barcelona? ¿El Español? Uno de los tres tienen que inclinarse y no ir a la final. ¿Cuál de ellos? Actualmente los tres parecen que están a punto, que se encuentran en buenas condiciones. El más desconcertante es el Barcelona, que no acaba de ajustar una formación pero que, en cambio, dispone de abundantes reservas para llenar cualquier hueco. Los españoles, el "once" discreto que practica un fútbol de verdadera calidad, tienen a veces poca fortuna en encontrar el camino del goal. En el

Athletic, aun con la lesión de Cilaurren, no han experimentado merma de posibilidades en relación con la temporada anterior, pues el ex arenero lo que les había supuesto es un aumento considerable. Eso sí, en el ataque bilbaíno en tiempos irresistible no hay ahora la misma profundidad aunque vuelve a ser Gorostiza el fácil marcador de goals.

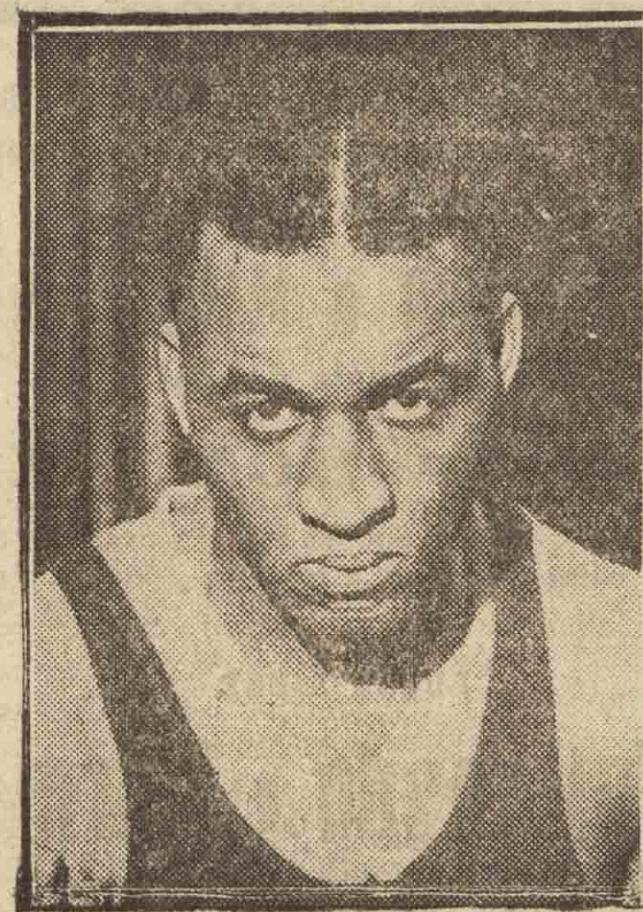
Vemos, pues, cómo las fuerzas están igualadas tal vez más que nunca. Es pronto para determinar los finalistas. Acaso después de la primera jornada se hayan aclarado tanto las cosas que pueda incluso aventurese quién va a llevarse este año el honor del título máximo.

Alfonso R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción).



MICKEY WALKER
el ex campeón mundial de los semipesados, que recientemente, en Nueva York, ha sido declarado —injustamente?— vencedor de nuestro Paulino Uzcudun.
(Foto Hernando.)



LARRY GAINS
el negro, que en Londres —también injustamente?— fué proclamado ganador por puntos del gigante italiano Primo Carnera.
(Foto Hernando.)

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

El Español de Gros reta al Sporting de Amara a jugar un partido el próximo domingo, a las tres y media, en la playa de Gros.

—El Athlético de la Zurriola reta al reserva del Boxing de Hernani, Athlético de Hernani y Jota-Kale a jugar un partido en el campo de Chanchilla, el próximo domingo, a las tres. Se ruega la contestación lo antes posible. Se jugará con el primero que conteste.

—La Flecha Cuartera reta al Betis de la Concha y al Campanario a jugar un partido el próximo domingo, a las once y media.

—El Beti-Alegre de Añorga reta a cualquier equipo de Tolosa no federado a jugar un partido el próximo domingo, a las tres y media, en el campo que designen.

—La Selección F. C. de Atocha reta al Caddies de Lasarte a jugar un partido el próximo domingo en Jolastokieta, a las tres y media. La contestación, lo antes posible, por este diario.

—La Estrella de San Bartolomé reta al Sporting de Ulía a jugar un partido el próximo domingo, a las tres, en la playa de Gros.

—El C. D. Luchana reta al Dilecta, Sporting del Antiguo y Rayo de San Lorenzo a jugar un partido el próximo domingo, a las once, en el campo que designen. Se jugará con el primero que acepte. La contestación, por este diario, lo antes posible.

Imprima usted sus catálogos en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA. Precios especiales.

Salón Miramar

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Estreno extraordinario de "Intrigas periodísticas", por James Dunn. Comedia "Fox". Complemento de programa: "La legión extranjera"; del natural.

NORTHERN

Assurance Company Limited
de Londres

Incendios, Accidentes
-- Responsabilidad --
Seguros marítimos

Agente en Guipúzcoa: H. ZATARAIN, Mayor, 42

Teléfono 13-194.

Segundo campeonato de fútbol, "juniors", organizado por el Beasain F. C.

El Beasain F. C., con objeto de propagar el deporte en todo lo posible, ha organizado un campeonato de foot-ball para juniors, que comenzará a jugarse el mes de junio, y cuyo campeonato se regirá por el presente reglamento:

Artículo 1.º.—Podrán tomar parte en esta competición tres Clubs de Tolosa, dos de Beasain, dos de Villafranca y uno de Zumarraga-Villarreal - Lazcano - Ormaiztegi y todos los pueblos limítrofes a Beasain que quieran tomar parte en este campeonato.

Art. 2.º.—Para tomar parte en esta competición no importa ni la nacionalidad de los jugadores ni la edad de los mismos, siempre que ésta no sobrepase los 22 años.

Art. 3.º.—El Comité directivo lo formarán la Comisión directiva del Club organizador y tres delegados que se sortearán entre los Clubs participantes.

Art. 4.º.—Cada Club participante tendrá que adquirir quince fichas, las cuales, aun cuando no será necesario las fotografías de los jugadores, si será preferible que, quienes puedan las coloquen pegadas al dorso. Estas fichas costarán a cada equipier o Sociedad a que pertenezca, la cantidad de una peseta.

Art. 5.º.—Si algún Club cree necesaria la adquisición de una o más fichas de las 15 reglamentarias, el Club organizador expondrá el asunto al Comité y éste resolverá en concreto, pues tiene los poderes suficientes para solventar cuantos casos se le presenten.

Art. 6.º.—El trofeo para el vencedor será una bonita copa que el Club organizador se encargará de exponer al público en un escaparate de la localidad.

Art. 7.º.—El calendario de este campeonato lo formará el Comité.

Art. 8.º.—El Club que se retire de esta competición no tendrá derecho a protesta ninguna y sus fichas serán retiradas, no pudiendo tomar parte sus jugadores en ningún equipo participante.

Art. 9.º.—Todo equipo que no acuda treinta minutos después de la hora anunciada, perderá los puntos en litigio, que serán en favor del equipo contrario.

Art. 10.—Todos los partidos se jugarán en Sempere a las horas que anuncie el Comité, y si fuese necesario, alguno de ellos, por causas justificadas, podrá cambiarse de hora, estando los equipos de común acuerdo.

Art. 11.—El Club organizador se encargará de poner los balones necesarios para estos partidos, colocación de redes, botiquín, duchas, etcétera.

Art. 12.—Los árbitros serán elegidos por los Clubs interesados y en caso de no llegar a un acuerdo, el Comité decidirá votando las listas de árbitros disponibles. Estos servicios de arbitraje no tendrán derecho a retribución ninguna.

Art. 13.—El Club organizador no se hace responsable de lesiones ni accidente durante este campeonato.

Art. 14.—No podrán actuar en esta competición los jugadores que hayan tomado parte en el campeonato.

Art. 15.—Cada equipo podrá alinear un solo jugador federado que haya tomado parte en el campeonato, pero se le considerará como profesional.

Art. 16.—Los jugadores profesionales pagarán por su ficha 5 pesetas.

Art. 17.—Todo equipo depositará al comenzar el campeonato 10 pesetas, que serán reembolsables una vez terminado éste si dicho Club no se retira.

Art. 18.—Los Clubs interesados en esta competición pueden remitir su inscripción antes del día 5 de junio o ese mismo día en el local social, a nombre del presidente de la Comisión deportiva del C. R. Beasain F. C.

Art. 19.—Una vez reunidos los delegados de estos equipos, se nombrará el Comité, se formará el calendario cambiando la estructuración de este reglamento si ello fuese necesario.

Art. 20.—Este reglamento se expondrá en la Prensa para conocimiento de todos los Clubs que deseen tomar parte en este campeonato.

Por el C. R. Beasain F. C.:

LA COMISIÓN DEPORTIVA.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6

ALFONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 10-3-77

JUAN LARRE

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

San Marcial, 32 y 34, 3.º—Teléfono 4-26-48

F. Zuláica Loidi

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DE LA PIEL Y SECRETAS

Consultas de diez a una y de cuatro a siete

ALAMEDA, 6, 1.º — Teléfono 1-29-29

En Berazubi

VIII Campeonatos de atletismo (neófitos) organizados por la F. A. G.

Como oportunamente se ha anunciado, el próximo domingo tendrá lugar la primera jornada de los campeonatos de atletismo para neófitos.

Son ya numerosas las inscripciones recibidas, pero todavía quedan algunos rezagados cuya inscripción se espera por haberlo prometido así todos ellos.

Para esos rezagados hacemos la observación de que mañana, día 2 de los corrientes, quedará cerrada la lista, recomendándoles dirigir las inscripciones dichas, antes de las ocho de la noche, al domicilio social de esta Federación (Hernani, 21, teléfono 1-14-61) hasta el sábado, en que se pondrán a la venta en el Salón Novedades, Garibay, 34, de siete a nueve de la noche.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Urizar y Osa perdieron por siete tantos ante Onaíndia y Ardanza.

Prudencio y Somorrostro fueron vencidos por Gaviria y Orrandia por catorce tantos.

En números sucesivos, una vez confeccionado el horario y orden de pruebas, se darán a conocer los mismos. —La Directiva.

Capítulo de sucesos

POR ESCANDALOSO

Ha sido denunciado a la Comisaría de Vigilancia, por un guardia municipal, Manuel Zubía, domiciliado en la calle de Birmingham, por promover un escándalo al negarse a ir a la Comisaría.

Además, rompió un cristal—no dice el parte de dónde, ni su valor—, y a consecuencia de este destrozo resultó con lesiones el sereno de comercio Celedonio Piñón.

ATROPELLO CICLISTA

En el Boulevard fué arrollado por una bicicleta que montaba un chiquillo, don Luis Felipe, de 68 años, que resultó con una contusión en el dedo pulgar derecho y erosiones en la pierna izquierda.

Una vez curado pasó a su domicilio.

Del accidente se presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría, tramitada al Tribunal de Menores.

MENOR LESIONADO

Recibió asistencia en la Casa de Socorro, el escolar de diez años, Marcos Morras, al que le causó una lesión leve un compañero de colegio.

DETENIDO EN LASARTE

Los Miqueletes del puesto de Lasarte comunicaron al Gobierno civil, que habían sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado dos jóvenes de diecinueve años, que el día 14 sustrajeron en las proximidades del Asilo Maña una bicicleta propiedad del vecino de San Sebastián, Pedro Manta.

HERIDO AL APEARSE DE UN TRANVIA

En la Casa de Socorro recibió asistencia Francisco Santa Cristina, de sesenta y dos años, farolero, que se cayó al apearse de un tranvía de la línea de Gros. Resultó con una herida contusa en la cabeza y erosiones en la mano izquierda, de pronóstico leve salvo complicaciones.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando descargaban madera de un camión, en terrenos de Amara, resultó herido el chófer Manuel Echeveste Ochoteco, de treinta y seis años, que sufrió una herida contusa en la región parietal y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

LESIONADO EN AGRESION

En el benéfico centro de la calle de Garibay recibió asistencia Javier Aranuelo, de cuarenta y dos años, de una herida contusa en la oreja y región mastoidea izquierdas, de carácter leve salvo complicaciones.

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Piel y secretas. Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de la Libertad, 43 :: Teléf. 12-7-60

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR
Clinico de la profilaxis antivenérea
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
SAN MARTIN, 52, 1.º, Izqda.—Teléf. 1-32-42

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.

DEPORTE VASCO

Un feliz "debut" del puntista Astigarraga

Venció, acompañado de Urizar, a Gárate I e Ichaso con suma facilidad. - El torneo Vizcaya - Guipúzcoa se jugará el domingo

EN EL FRONTON MODERNO

El partido a remonte.—El primero de los partidos jugados ayer en el frontón de Atocha corrió a cargo de los remontistas Juricó y Salaverría II, rojos contra Arano y Ugarte, azules, con saque del once los delanteros.

El dinero salió colorado en proporción de 40 a 28, y los inteligentes acertaron, no obstante haberse producido competencias entre los dos bandos que podían haber hecho cambiar el resultado del encuentro.

Después de registrarse empates en los tantos 2, 3, 5, 6, 7, 13, 14, 15, 25, 33 y 36, se adelantaron definitivamente Juricó y Salaverría, y aunque seguidos de cerca por sus adversarios llegaron a los 50 estipulados cuando Arano y Ugarte tenían 45.

Este partido hasta el final de la cuarta decena tuvo momentos muy interesantes, aunque se señalaba el dominio de los vencedores a pesar de los lunares de Juricó que sirvieron para que se estableciera la competencia, pero luego se afirmó y con la ayuda eficaz de Salaverría, que fué el mejor hombre en el terreno de juego, llegaron fácilmente al final.

De los vencidos, Arano hizo un partido soberbio si exceptuamos algunos desaciertos de última hora, y Ugarte fué digno rival de Salaverría.

El partido gustó por el interés que pusieron los cuatro muchachos para salir airoso de la pelea.

El partido a cesta-punta.—Competido hasta finalizar la primera decena, un partido de cierto interés por el que pusieron en el juego los pelotaris, y, sobre todo, por el hermoso juego desplegado por el debuntante Astigarraga. Eran los contendientes Gárate I e Ichaso, colorados, y Astigarraga y Urizar, azules. Sacaban los delanteros del cuadro once.

El dinero salió rojo 40 a 32, con plena equivocación de la cátedra.

Se igualaron los bandos en los tantos 1, 2 y luego a 5 6 y 8. El partido hasta estas alturas fué competido, reñido, como lo demuestran las igualadas; pero cesó la furia de los rojos al entrar en funciones el delantero Astigarraga y la victoria fué dibujándose de tanto en tanto en favor de los azules, precisamente aquellos por los que la cátedra había salido en contra en sus apuestas iniciales.

Ganaron el partido, pues, Astigarraga y Urizar, que se apuntaron el tanto 45 cuando Gárate e Ichaso tenían apuntado el tanto 29.

Astigarraga fué el maestro indiscutible, el verdadero "as" de la cancha en cesta-punta. Castigó, colocó como él coloca la pelota, realizó jugadas maravillosas bordadas con seda azul que a la cátedra no le gustaba dicho color y jugó, se recreó jugando con los dos adversarios, a los que dominaba en absoluto, cubriendo la cancha como nadie. En fin, que tuvo un debut triunfal. Su compañero, el mayor de la dinstia de los Urizar, le secundó contribuyendo en gran parte a la victoria de su bando. Los dos fueron justamente aplaudidos, sobre todo Astigarraga, que en su debut cosechó grandes simpatías.

¡Ya tenemos un jugador!

Los vencidos pusieron interés, y ésto no es poco, pero tuvieron que rendirse ante el juego afiligranado y de colocación de Astigarraga.

FEDERACION GUIPUZCOANA DE PELOTA

La Junta Directiva de esta entidad deportiva, en su reunión de ayer, adoptó los siguientes acuerdos:

La peluquería de señoras

PATRO

ELCANO, 6, 1.º :: Teléfono 16-4-38

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que el regalo correspondiente al mes de mayo ha correspondido al número 402, cuya poseedora puede pasar por la citada peluquería a recoger el vale que la dará derecho a dicho servicio.

Troncos de nogal

Vendo unos veinte metros cúbicos de nogal, rollos y largueros, en buena clase.

Dirigirse: Román Gasco; San Asensio (Logroño).

PERDIDA

colgante pendiente, oro, con brillante montado platino, de calle Miracruz a Alfonso VIII hasta Urdaneta, 22, 1.º S. A. Telefónica. Se gratificará espléndidamente su entrega por ser recuerdo de familia.

Aprobar las actas de los partidos de campeonato jugados el pasado domingo.

Efectuar el sorteo correspondiente para el torneo eliminatorio final de remonte, segunda categoría. Efectivamente, éste arrojó el siguiente resultado:

- 1.—Pelota Vasca.
- 2.—Unión Deportiva.
- 3.—Gimnástica.

Anunciar para el domingo próximo los siguientes partidos:

A remonte (segunda categoría): Pelota Vasca contra Unión Deportiva.

A pala. (Torneo Vizcaya-Guipúzcoa): Vizcaya contra Guipúzcoa.

A pala (segunda categoría): Gabón contra Amaikak Bat.

Los precedentes partidos darán principio a las nueve y media de la mañana.

San Sebastián, 31 de mayo de 1932.—El secretario.

NOTA.—Para el festival pelotístico del domingo pueden reservarse localidades en el domicilio social de esta Federación (Hernani, 21, teléfono 1-14-61) hasta el sábado, en que se pondrán a la venta en el Salón Novedades, Garibay, 34, de siete a nueve de la noche.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Urizar y Osa perdieron por siete tantos ante Onaíndia y Ardanza.

Prudencio y Somorrostro fueron vencidos por Gaviria y Orrandia por catorce tantos.

CONCERT COLON

En las luchas celebradas ayer, han resultado vencedores los siguientes luchadores:

LUCHA GRECORROMANA

FULLAONDO a MARCUSSEN

a los veinte minutos

LUCHA LIBRE

TRAVAGLINI a MARCUSSEN

a los quince minutos

HOY, MIERCOLES

ha quedado suspendida la sesión vermouth, y en su lugar se celebrarán dos combates: uno, a las diez y media, de lucha libre, y otro, a las once y media, de lucha grecorromana.

LUCHA LIBRE

Fullaondo y Sturm

español

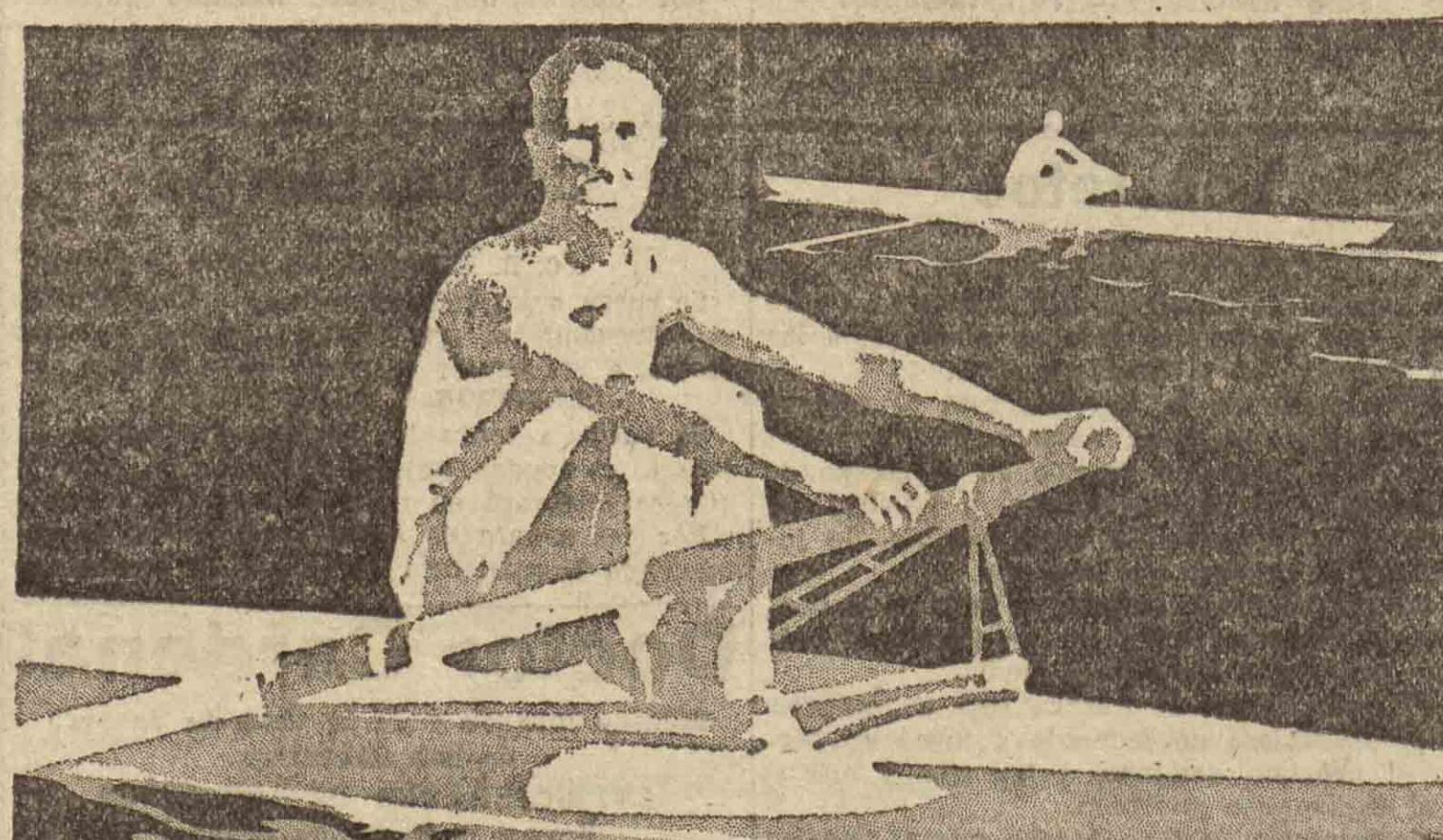
alemán

Marcussen y Travaglini

polonés

italiano

Se advierte al público que la entrada de la primera sesión le servirá para presentar las dos luchas.



Remo

Deporte sano el de remar; pero arrebata energías. Es necesario buscar la compensación de los esfuerzos en una alimentación muy nutritiva, ligera y sana, cualidades esenciales de las Galletas Fama y Mila.

ARTIACH



Con su peculiar punto de tueste, su moderado punto dulce y su fresca mantequilla, las Galletas Mila constituyen también una creación especial. Muy suaves y nutritivas. Para bebidas calientes.

MILA
PAQUETE DE 100 GRAMOS:
45 CÉNTIMOS

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Piel y secretas. Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de la Libertad, 43 :: Teléf. 12-7-60

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR
Clinico de la profilaxis antivenérea
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

SAN MARTIN, 52, 1.º, Izqda.—Teléf. 1-32-42

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.



ZARAUZ

ECOS DEL MUNICIPIO

Con asistencia de los concejales señores Esnal, Echave, Zuzunegui, Utriza, Abruzo, Azpiazu, Manterola, Izaguirre y Alcalde, se celebró la sesión semanal a las ocho de la noche.

Leída y aprobada que fué el acta anterior, se procedió a la lectura de los siguientes escritos: Uno del Gobierno civil de la provincia, sobre la licencia que debe tener para que sea habitada, todo propietario de casas o locales, no pudiendo sin este requisito habitarla nadie. De los familiares de la señora doña Elvira, viuda de Vera, dando las gracias por el Pésame de la Corporación.

—Se acuerda dar 70 raciones de pan y vino para los trabajadores empleados en el arreglo de varios caminos vecinales.

—Escrito de don José María Suquía, solicitando hacer una acometida de agua a su casa. Concedido.

—Idem, del señor Freijero, de Madrid, dando cuenta del curso del expediente incoado sobre la regata de San Pelayo. Enterados.

—Circular de la Comisión gestora atrasando la reunión de delegados de Ayuntamientos en Pamplona para el día 22, sobre la aprobación del proyecto del Estatuto.

—Escrito de don P. Marín, de San Sebastián, sobre la adquisición de un álbum de fotografías del País Vasco. Se adquiere.

—Oferta de Marquez, de San Sebastián, sobre la tubería que se le solicitó en 1390 pesetas. Se hace la aclaración de que no son 210 metros de tubería como se dijo, sino solamente 110 metros de tubo.

El alcalde dice que se ha adquirido a la oferta más ventajosa, o sea a 6'62 pesetas el metro. "El Material Industrial", de San Sebastián, ofrece también el tubo a pesetas 7'02, que resulta también caro.

—Durante la semana se han sacrificado en el Matadero municipal 12 reses de ganado vacuno, con un peso de 1.848 kilos, y 5 de cerda, con 490'50 de peso, siendo el total en kilos 2.344'50.

—El alcalde da cuenta de la entrevista que tuvo la Comisión encargada al efecto con el duque de Granada sobre la proposición de dejar un camino en su finca con el fin de que pueda pasar todo el vecindario, sin tenerlo que hacer por la calle Mayor, lo que en la época de verano es un serio peligro para el vecindario, por el crecido número de vehículos que circulan por esta villa. El citado señor hace elogios por la amable acogida recibida y dice que el duque mantiene la oferta que en el año 1929 hizo al Ayuntamiento, de dejar su terreno a disposición del mismo, para el objeto que se desea.

Usando del ofrecimiento citado se puede hacer que el problema de la circulación quede solucionado. La citada Comisión quedó en estudiar el asunto e insistir acerca de algunos puntos que serán muy provechosos para el pueblo. De esta forma, tendremos que el camino que de el Mirador desemboca a la calle Trinidad, será próximamente de unos 10 metros, haciendo de modo que el mismo pueda salir a la plaza de la parroquia, de donde los vehículos pueden tomar otra vez su camino a la carretera general.

—En la cuestión del lavadero que da a la playa, quedó facultado el señor Esnal para tratar de este asunto en la mejor forma posible para el pueblo.

—El concejal señor Manterola denuncia un caso que existe en el arroyo de San Pelayo, donde, al parecer, por una pequeña presa hecha en el mismo, por los señores Antuñano, quedan las aguas estancadas y se producen malos olores. La Comisión respectiva se encarga de girar una visita al citado sitio.

—A propuesta de los señores Echave y Azpiazu, se acuerda proceder cuanto antes a la propaganda del pueblo de Zarauz, ya sea con revistas editadas al efecto o a base de prospectos con el programa de fiestas de la época veraniega en esta villa.

—El alcalde da cuenta de lo tratado en la reunión de los "sideros" de esta villa y dice que no están conformes con los acuerdos que el Ayuntamiento ha tenido. Insisten en seguir los debidos trámites para conseguir la total desaparición del impuesto, que ahora llega a 0'025 pesetas litro. Se acuerda seguir el procedimiento del Ayuntamiento contra los morosos.

—Se acuerda estudiar el asunto del impuesto de la gasolina e informar debidamente de ello al Ayuntamiento.

—Se acuerda que la Comisión de Festejos se reúna para confeccionar el programa de las fiestas de San Pelayo y el de la temporada veraniega.

—El señor Urriza pregunta en qué estado está el asunto de la reclamación del colonel del caserío P. Soro, sobre 1.000 pesetas por el manantial que en su tiempo cedió al Ayuntamiento, y dice que todavía éste está disfrutando

HERNANI

LOS FESTEJOS DE MAÑANA

Programa de los actos preparados en conmemoración de la gloriosa fecha en que las huestes carlistas retiraron el cerco a la villa en vista del arrojo y valentía que sus habitantes opusieron al tenaz bloqueo, sin consentir la capitulación, y que le valieron los titulos de Muy Noble, Leal e Invicta.

A las siete de mañana, diana a cargo de la Banda municipal, que ejecutará el Himno de los Voluntarios.

A la una de la tarde, gran banquete servido por el restaurante "Jhose-Mari", para el que se hallan inscriptos un crecido número de liberales de toda la provincia. Los que aún no hayan enviado su adhesión y deseen asistir al ágape, pueden hacerlo dirigiéndose al citado restaurante hasta las ocho de la noche de hoy, hora en que se cerrará la lista de comensales. A continuación harán uso de la palabra varios oradores prestigiosos en la política provincial.

De seis a ocho y media, concierto de bailables por la Banda municipal, terminando los festejos con otra sesión de bailables que terminará a las doce de la noche.

Con este motivo es de esperar que nuestra villa registre mañana un llenazo imponente como cabe de su agradabilidad con el forastero.

LA INAUGURACION DEL CENTRO REPUBLICANO DE ANDOAIN

Para el próximo domingo han anunciado su apertura del nuevo Centro que se suma a la labor de la República en la provincia, nuestros correligionarios de Andoain, que han preparado un selecto programa de fiestas.

De nuestra villa asistirán un representante y la abanderada que llevará nuestra enseña, así como numeroso público.

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta Directiva a los representantes de Unión Republicana para hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde en el domicilio social. — El secretario.

Hernani 31 — 5 — 1932.

ELGOIBAR

LA EXCURSION A BERMEO

Existe gran entusiasmo entre los demócratas de esta villa para trasladarse el domingo día 12 a Bermeo, donde tendrán lugar diversos actos, entre ellos un gran mitin, tomando parte destacados oradores. El número de inscriptos es ya considerable, hasta el punto de que habiendo sido ya cubierto con creces las plazas de un autocar, se gestiona la habilitación de otro. Todo hace pues esperar que los demócratas elgoibarreses acudirán en gran número con el deseo de confraternizar con los correligionarios bermeanos que bien ganado tienen, por su comportamiento, esta demostración de simpatía y adhesión.

HOGAR NUEVO

El pasado sábado contrajo enlace matrimonial en Astigarraga (Mendaro) el distinguido joven durangués don Florentino Epalza con la bella señorita Modesta Goicoechea. Enviamos al nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

EL EX CAMPEON MONDRAGONES

Procedente de la capital riojana, donde actualmente reside con su familia, vino a pasar unos días en ésta al igual que anteriores años, el ex campeón de la pelota a mano don Juan Azcarate «Mondragones». Deseamosle una grata estancia en ésta.

¡SEÑOR ALCALDE...!

Siempre que cae un chaparrón de mayor o menor cuantía, la plaza de la República, suele quedar convertida en receptáculo de las aguas y barro que las mismas atraen de la llamada plaza de las Escuelas. Con un canalón que se hiciese en toda la longitud de la bajada de la referida plaza a que desague en el alcantarillado existente junto a la tienda conocida por la «Cooperativa», dado el desnivel existente del terreno, podría evitarse todo esto, por cierto bastante desagradable. Esperamos, pues, señor alcalde, no caerá esta advertencia en saco roto, ya que es cuestión de un poco de buena voluntad y el gasto de mínima cantidad.



VILLAFRANCA. — Grupo de empleados pertenecientes a la oficina técnica de la C. A. F. reunidos en fraternal banquete.

(Foto Armesto.)

ANDOAIN

Inauguración del Centro Republicano

A medida que se aproxima el día, mayor es el entusiasmo. El próximo domingo tendrá lugar la inauguración con numerosos festejos. A primera hora del día habrá desfile de cohetes y bombas y una brillante banda de música recorrerá las calles de la villa tocando alegres dianas y pasodobles. A las diez saldrá una comisión con la banda citada al apeadero a recibir a los representantes de la provincia, que con sus estandartes se dirigirán al centro.

A la una de la tarde y en la acreditada

fonda del señor Igarategui, tendrá lugar el banquete oficial y concierto en los intermedios. De tres y media a cuatro de la tarde saldrá la procesión cívica, del Centro, con todos los estandartes y música, y al son de la Marcha Republicana, se dirigirán a la Plaza Mayor, donde se celebrará un gran mitin por elocuentes oradores. Al terminar, se organizará de nuevo la manifestación hacia el Centro, donde habrá concierto y por la noche baile de sociedad hasta las doce de la noche, terminando con un gran calejón.

do del mismo. Se acuerda que la Comisión de Aguas aclare el asunto y vea en qué estado está, para proceder en consecuencia.

—Se encarga al señor Echave para la adquisición de la bandera para el Cuartel de la Guardia civil de esta villa.

—Al fin vamos a ver la bandera tricolor en el Cuartel de la Guardia civil!!

Pero según estoy informado, va a ser de "satén", de lo más barato que haya, según pro-

posición de uno de la "diestra". Si hubiera sido para otra cosa, él sería el primero en proponer que para la compra de la bandera no se pusiera tasa.

—Se acuerda, a propuesta del señor Manterola, arreglar la muralla del muelle y dotarlo con la suficiente luz.

—Se acuerda dotar de uniformes a la Guardia Municipal nocturna, y se levantó la sección a las nueve y media de la noche. — C.

ALZA

SESION MUNICIPAL

Preside el señor Ayesta y asisten la mayoría de los concejales excepto los señores Tejada e Iruretagoyena.

Enterados de la correspondencia semanal, se leyó un escrito del alcalde de Pasajes sobre límites de alcantarillado. Se acordó reconocer los mismos derechos para ambos pueblos en caso de llevarse acometidas de saneamiento.

Escrito de la Junta provincial de Protección a la Infancia pidiendo se constituya una Junta local. Se acuerda hacerlo así y se faculta al señor alcalde para su nombramiento.

Se da lectura a un escrito del abogado señor Reblet sobre pago de horas de medición de piedra en la cantera del señor Zappino, donde se emplean los obreros que están forzosamente parados. Entre éstos y el Ayuntamiento existe un contrato mediante una suma de 1.500 pesetas, en cuyo contrato solamente se estipulan la extracción y machuqueo a 7'50 ptas. metro cúbico, pero no así la medición; por lo tanto, el señor Reblet aconseja que se lleve a un acuerdo por ambas partes.

Interviene el señor Juanes y dice que se entrevistó la Comisión de obreros con él, como presidente de la Comisión de Hacienda, y con el señor alcalde, y por mi parte estaba dispuesto a arreglarlo cordialmente, pero al ver este escrito no quiero parlamentar mientras no lo refren.

Se levanta el señor Cardona y aboga por llegar a un arreglo y dice ¿cómo queréis solucionar este asunto sino queréis de ninguna manera que intervengan los obreros? De esta forma no se arreglará este conflicto y propongo se nombre una Comisión del seno de la Corporación para entrevistarse con la Comisión de obreros.

El señor Iriarte se adhiere a lo dicho por el señor Cardona. Los señores Casares y Landa se oponen al pago. El señor alcalde asiente a las manifestaciones de la minoría republicana y después de un amplio debate salpicado de pintorescos incidentes se acuerda dejar para después de la sesión el nombramiento de la Comisión que ha de entrevistarse con los obreros.

El señor Iriarte llama la atención antes de la aprobación del acta de la sesión extraordinaria secreta, sobre el expediente del secretario señor Mendizábal y ruega que se retiren el señor secretario y el concejal señor Sasiain, que no intervinieron en este asunto. A continuación toma posesión el secretario accidental señor Erdavide. Se entra de lleno en el expediente sometido en contra del secretario.

El señor Iriarte interviene y dice: —Entiendo que el señor secretario es un miembro de la Corporación y tiene los mismos derechos que un concejal, puesto que así lo estipula el artículo 127 del Estatuto Municipal y en la cuestión habida entre los señores Casares y Mendizábal por teléfono no ha habido falta por parte de dichos señores, y no ha habido sino exceso de celo en el cumplimiento de su deber y nosotros, la minoría republicana, votaremos en contra de la formación del expediente.

El señor Cardona identificado con el señor Iriarte ruega, como siempre, a la Corporación que atienda a las manifestaciones de dicho señor, máxime cuando se sabe positivamente que la mayoría incurre siempre en la falta de hacer caso omiso de las indicaciones de esta minoría, y, naturalmente, nosotros salvamos nuestra responsabilidad, pero, desgraciadamente, somos aplastados por vuestros votos, pero tenemos la convicción de que no perjudicamos a nuestros compañeros de Corporación con nuestro proceder.

La mayoría insiste en que se lleve a efecto el expediente, se da lectura al mismo y se aprueba con los votos en contra de los señores Cardona e Iriarte.

El señor Iriarte pone en conocimiento del Ayuntamiento la colocación de una fuente en el barrio de Miracruz vista la negativa del Ayuntamiento de San Sebastián. Se ve la conveniencia de ello y así se acuerda hacerlo.

El señor Cardona, en nombre de los vecinos de Buena-Vista, da las gracias al señor alcalde por su comportamiento con el mismo y le ruega continúe su actuación a fin de complacer las demandas tan justificadas de dichos vecinos. Los comentarios quedan a cargo de la villa de Alza.

La sesión se levantó al no haber más asuntos a tratar.

ECOS DEL PUEBLO

El próximo día 5 de junio dará principio el campeonato de "bolaris" que anualmente organizan los entusiastas socios del Herrera Sport. Este año se nota más ambiente y animación, si cabe, que en anteriores y no dudamos se presentarán los más famosos "bolaris" de la provincia. Seguiremos dando telones de este acontecimiento. — C.

Página 12

La Voz de Guipúzcoa

1.º de Junio

"La Voz" en Arechavaleta

ECOS MUNICIPALES

Con gran expectación, por parte del público, celebró nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde Sr. Jáuregui y con asistencia de siete concejales, aprobándose sin ningún reparo el acta de la sesión anterior.

A continuación se aprueban las siguientes cuentas:

Una de 86'95 pesetas por arreglo de una carretilla y otros enseres para el servicio municipal. 242'50 por jornales empleados en el arreglo del alcantarillado. A continuación se da cuenta de la circular de la Comisión Gestora para el nombramiento del comisionado suplente para la asamblea de ayuntamientos que ha de celebrarse en Pamplona respecto al Estatuto Vasco-Navarro, recayendo el nombramiento en el primer teniente de alcalde señor Izaguirre.

¿Qué criterio lleva del pueblo el delegado sobre el Estatuto? ¡Ninguno! En todas las sesiones que ha habido no se ha visto despegar los labios a favor ni en contra, a no ser por aquel famoso estatuto de Estella. Estos cavernícolas van a hacer el viaje como quisieron hacernos creer que iban a Madrid para entrevistarse con el ministro de Obras Públicas señor Prieto, sobre la electrificación del ferrocarril de Vitoria a Mecolalde?

— Se leyó una instancia de don Justo Elustondo, solicitando que en vista de la afición que existe en la villa al deporte de los bolos, el Ayuntamiento construya un juego de bolos cubierto y en mejores condiciones que en la actualidad existe.

El alcalde pone muchas dificultades por no tener sitio apropiado y porque costaría mucho trabajo y también mucho gasto y el Ayuntamiento no está para gastos.

Se acuerda que pase a estudio de la Comisión de obras.

— Instancia de don José María Urrutia, aceptando las condiciones que le imponía el Ayuntamiento para ejercer el cargo de depositario municipal, quedando nombrado para dicho cargo.

Lo descontábamos hace mes y medio y se excusaba el Ayuntamiento de anunciar la plaza y hubiera beneficiado a los restantes aspirantes. Pero conste que eso no pasa más que en los pueblos donde impera el caciquismo como en éste.

Fuera del orden del día.—El señor Lasagabaster da cuenta de los trabajos que han llevado a cabo los dos obreros que han trabajado en la limpieza del alcantarillado (o sea de lo que el pueblo se ha dado cuenta) que está en tan malas condiciones que para dejarlo en buenas condiciones haría falta levantar casi toda la pavimentación. Se acuerda dejar suspensas dichas obras por el momento.

A continuación, el alcalde da cuenta del mal estado en que se halla el embocinado del río «Rechacho» que necesita una limpieza inmediata, que como ocurre en este tiempo suele haber golpes de agua fuertes, no pudiendo dar paso al agua por el forraje que hay en el interior, llegando al desbordamiento y ocasionando grandes perjuicios a los vecinos y a las fábricas.

Se acuerda que se inspeccione dicho trabajo y si se puede hacer con poco presupuesto se haga por cuenta del Ayuntamiento y de lo contrario se saque a concurso.

Y ahora preguntamos: ¿No tiene más urgencia el arreglo del matadero? Seguro acuerdo tomado en el Ayuntamiento la carne debe estar 24 horas en depósito después de sacrificada la res. ¿Es que para nuestros concejales ya no tiene importancia que se mate y a la hora se esté despachando? Para qué toma acuerdos el Ayuntamiento? En esto, el señor Izaguirre tiene la palabra. Pero nosotros invitamos a la Junta de Sanidad, si la hay, a que dé una vuelta por el matadero, donde hay un enjambre de moscas.

—Después da cuenta el alcalde que las fiestas patronales se acercan y va a ocurrir como en años anteriores que la plaza se halla sin alumbrado en condiciones. ¿Cree el alcalde que ya es hora que se empieza a hacer algo? ¡Y nosotros también! que hasta ahora no han hecho más que tomar acuerdos y cumplir ninguno; pero no nos parece que empiecen por ahí. A la plaza, en vez de dotarla con columnas para el alumbrado, doten mejor al pueblo. Los focos brican por su ausencia hace 15 días.

Cuando el alcalde se proponía dar por terminada la sesión el señor Idigoras (síndico) pregunta que deseaba saber quién es el síndico. Se le contesta a coro: ¡tú! El señor Idigoras dice que si él es el síndico le extraña que no se le haya enterado de las obras que se están haciendo, y por lo tanto, para ser plato de segunda mesa, presenta la dimisión, y sin más aclaraciones por parte de toda la caverna, el alcalde levanta la sesión para que el público no se entere de nada y coaccionar al Sr. Idigoras en la secretaría, donde se le dijo que eso no debía



— TEATRO
VICTORIA EUGENIA
Compañía de comedias
— de —
José Mallén

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, MIERCOLES

Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media

Reposición de la preciosa comedia en tres actos, original de Manuel Linares Rivas, titulada

Hilos de araña

de decirlo en plena sesión. ¿Creen que todos son como egos que juegan a espaldas del pueblo? ¿Creen que todos los que estaban en el Ayuntamiento tienen las mismas normas como el señor Lasagabaster (Domingo), que para dos obreros que han estado limpian-
do una alcantarilla necesita un capataz con 40 pesetas y pico? ¿Dónde se ven concejales
que no pasan más que donde impe-
ra el caciquismo, como en Arechavaleta.—C.

VILLARREAL

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los jóvenes que hayan cumplido o cumplan 20 años, durante el presente de 1932, a una reunión que tendrá lugar el domingo próximo, 5 del actual, a las doce del día, en el bar San Vicente.—La Co-
misión.

"La Voz" en Zumarraga

MUNICIPALERIAS

Se celebró la sesión, que presidió don Basilio Fernández, asistiendo los ediles señores Apaolaza, Zabaleta, Badiola, Iriondo, Hernández y Zaldúa.

Se lee el acta anterior, que se aprueba y se pasa al orden del día.

— Aprueba indicar a la Banda Municipal que envíe a Secretaría una representación, para ver de arreglar el calendario de días que tienen que actuar arreglar la forma de que se armonicen todos los intereses.

— Abonar a don José Arana 215,95 pesetas por trabajos de reparación llevados a efecto en las casas del pueblo.

— Escrito de la Comisión de Hacienda Provincial, que dice que se haga una nueva revisión de la propiedad rústica, antes del 30 de junio próximo, para fijar el cupo correspondiente.

Exhorta a los propietarios para que se haga sincera la estadística, y, de lo contrario, se advierten las sanciones a que daría lugar el incumplimiento de dicha disposición.

Se toma en consideración este escrito.

— Darle estado oficial al escrito que apareció en LA VOZ, en la pasada sesión, con relación al tren tranvía que no admite viajeros sino hasta Beasain.

Y solicitar que este tren traiga viajeros hasta Zumarraga.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

OFICIOS VARIOS

El pasado sábado se reunió esta Sociedad de obreros afecta a la U. G. T., en junta general extraordinaria, para tratar de asuntos de mucho interés, que el compañero presidente, Retegui, explicó y puso a discusión.

Se dió lectura por el compañero secretario a la correspondencia cruzada entre la Sociedad y el ministro de Hacienda, con relación a la solicitud hecha, al objeto de lograr para ésta la fábrica de cerillas para su Casa del Pueblo, sita en Villarreal.

Idem las recibidas por los ministros socialistas y presidente del Congreso, compañero Besteiro.

Quedó enterada la asamblea.

— Contestar a la petición de auxilio económico que hacen los obreros despedidos de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles de Beasain, en el sentido de que se atenderá su escrito, y para ello se convino en poner una cuota voluntaria mensual, mínimo de 0,25 pesetas en adelante, para allegar fondos y destinárslos a estos compañeros de suerte.

— La petición del compañero Bolinaga, de no abonar en lo sucesivo a los compañeros de paso sin trabajo, con la generosidad que se hace, se trató ampliamente y se acordó a propuesta del compañero Retegui, que en el próximo Congreso que se celebrará en Donostia, se formule un ruego en el sentido de reglamentar esta necesidad, cuya fórmula la explica y que parece acertada, quedando a resolución hasta este Congreso, al que concurrirá un delegado.

Mientras tanto se seguirá dando el socorro como hasta ahora, si bien procurando tener acierto en darla al que lleve en forma la documentación.

Y se levantó la sesión.

VIDA REPUBLICANA

Unión Republicana de Andoain me indica que publique el acontecimiento que el próximo 5 de junio celebrarán, que consiste en dar vida a su Centro.

Otro Centro que se inaugura, y si unimos a los que oficialmente faltan por hacerlo, que son Azpeitia, Azcoitia y Ormaiztegi, se verá la opinión que de día en día ha setrado sus raíces en estos pueblos, que se manifiestan por la República.

Zumarraga-Villarreal acudirá a ese acto de Andoain, en peregrinación republicana.—C.

Venta v alquiler

de muebles por temporada. Amueblar pisos y villas, precios económicos. Casa Sánchez Loyola, 17.

Vean su depósito de San Martín, 48. San

PARA LA SIDRA CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalus, Castona, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), litro, 7 Cabreiroa, a pesetas 28 ciento. De Mondariz, a 12 pesetas ciento.

Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a Ptas. 14 millar. HERNANI. 8. Teléfono 1-36-68

1.º de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

"LA VOZ" EN IRUN "LA VOZ" EN EIBAR

LA EXCURSION A LESACA

Habiendo sido suspendidos los actos proyectados para el pasado domingo en Lesaca, con motivo de la inauguración del Círculo Republicano de aquella villa navarra, se desarrollará el programa en el mismo orden establecido, el próximo domingo, 5 de junio.

Por la mañana, a las once, recepción de las diversas Comisiones que acudan al acto y oradores que han de tomar parte en el mitin.

A las doce, gran banquete a siete pesetas el cubierto. Los inscriptos en Irún para acudir al mitin que se celebrará en dicha villa, se reunirán en la Plaza de Pi y Margall, a la una y media de la tarde, hora en que partirá la caravana automovilística que será recibida a su entrada en Lesaca por la Banda Municipal.

En el mencionado mitin—que dará comienzo a las tres de la tarde—tomarán parte destacados oradores de Pamplona, San Sebastián e Irún, cuyos nombres daremos a conocer oportunamente. El precio del asiento del autocar—ida y vuelta desde Irún—es de 2'50 pesetas.

SOBRE UNA BECA

Días pasados estuvo en la Diputación el concejal señor Segura, gestionando se conceda una prórroga en la asignación de beca a la aplicada maestra—huerfanita de este Hospital—señorita Sánchez, con el fin de que pueda hacer los cursillos para hacerse maestra nacional.

Se da el caso de que, si no se hace maestra nacional, no puede ser más que maestra municipal, con 3.000 pesetas de sueldo, sin aumento de ninguna clase. Y sin embargo, aprobando los cursillos y adquiriendo el título de nacional, tiene una asignación de 3.600 pesetas (3.000 de sueldo más 600 de casa-habitación). Además entrará en el escalafón general del Magisterio y tendrá sus ascensos y aumentos de sueldo reglamentarios.

La prórroga de la asignación becaría importa solamente 2.000 pesetas, y creemos que bien merece la pena que la Diputación se gaste esas pesetas para así ayudar a esta inteligente huertanita.

UN TREN ESPECIAL

El Ayuntamiento ha cursado una solicitud a la Dirección de la Compañía del Norte, para que las noches del 29 y 30 de junio se forme un tren especial entre Irún y Tolosa, que salga de nuestra ciudad entre doce y media y una de la madrugada.

Esperamos que la Compañía del Norte atenderá esta petición, pues el éxito de público está asegurado, máxime teniendo en cuenta—en la que se refiere a los tolosarras—que ha sido contratada para actuar durante los "santos marcales" la notabilísima banda de la antigua capital foral, la que, indudablemente, hará que venga mucha juventud tolosarra a las típicas fiestas irunesas.—

LA SESIÓN MUNICIPAL DE ESTA TARDE.—ORDEN DEL DÍA

Lectura del acta anterior.

Recaudación.

Facturas presentadas durante la semana.

Relación de reyes sacrificadas en el Matadero durante el mes de abril y de reconocimientos practicados en la Plaza de Abastos.

Comunicación de la Comisión Gestora trasladando la nueva valoración del edificio del Instituto Politécnico hecha por el arquitecto provincial.

Escrito del presidente de la Asociación de Cazadores y Pescadores del Bidasoa, solicitando, como en años anteriores, una subvención.

Certificaciones del secretario de la Corporación haciendo constar las solicitudes presentadas para las plazas de guardias diurnos y nocturnos anunciamos por el Ayuntamiento.

Id. del propio funcionario en orden a las instancias presentadas, solicitando las plazas vacantes de guardas de Arbitrios.

Id. del mismo funcionario, haciendo constar que no se ha presentado reclamación alguna contra el presupuesto extraordinario.

Id. del repetido funcionario, dando cuenta de no haberse presentado ninguna reclamación contra el expediente de suplemento de crédito formalizado por la Corporación.

Anunciar el sorteo de obligaciones del primer semestre.

INFORMES

De la Comisión de Hacienda. Expediente formulado para contratar con la Caja de Ahorros Provincial una cuenta de crédito hasta el límite de 200.000 pesetas.

De la Comisión de Fomento. Proponiendo se alquiera un ejemplar del Álbum "Lo admirable de Guipúzcoa", que dicta don Pascual Marín.

Presentando el programa para las fiestas de San Pedro y San Marcial.

Comisión de Obras. Autorizando a doña María Picabea, para sustituir la tubería de agua en la casa número 8 de la calle de Larrachipi.

Id. a don Dionisio Estomba para derivar la tubería de agua en el barrio de Lapice.

Id. a don E. Dorado, para ejecutar obras

de menor cuantía en la casa número 3 del P. Colón.

Id. a don Cándido Arana, para derivar la tubería de agua de su casa en el barrio de Lapice.

Id. a don Agustín Bac, para ejecutar una nueva toma de agua con destino a la estación del ferrocarril del Bidasoa.

Autorizando a don José María Lopetegui, para cerrar un terreno de su pertenencia lindante con el canal de Dumboa.

Contestando a un escrito de varios obreros canteros que solicitan ejecutar las obras de cantería de elevación de un piso en las escuelas de Párvulos.

Id. a un escrito de varios colonos y propietarios de Playaundi en el que solicitan el arreglo del camino de «Portu aundi».

RELACION DE ASUNTOS SOMETIDOS A INFORME DE LAS COMISIONES

Escrito de doña Encarnación Ulloa, viuda de P. Arístegui, pidiendo autorización para reformar el escaparate de su droguería de la calle de G. Freyre.

Id. del director del Dispensario Antituberculoso, solicitando autorización para reformar la escalera exterior de dicho Dispensario.

Id. de don Tomás Altuna e Hijos, sometiendo planes de un panteón para la familia Gato.

Id. de don Federico Suss, rogando sean retirados los montones de tierra acumulados en el camino de Cumilla-erreca.

A la de Gobernación

Escrito de doña Dómina Olazabal, pidiendo licencia para ocupar con mesas y veladores, parte de la acera de la calle del Juncal.

Id. de don Jacinto Alonso, pidiendo licencia para instalar una barraca de tiro al blanco durante las fiestas de San Pedro y San Marcial.

Al Síndico

Escrito de don Sebastián Aramburu, don Fermín Martíarena y don Ignacio Amanteigui, pidiendo la licencia para que las ovejas de su propiedad puedan pasturar en las zonas comunales destinadas a este efecto.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Ha producido profunda pena el fallecimiento de la virtuosa señora doña María de la Esperanza Gutiérrez de Echepare, acaecida ayer, a los 23 años de edad.

Enviamos nuestra más sentida condolencia a sus familiares y muy en particular a su desventurado esposo, don Hipólito Echepare, querido amigo nuestro.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: María Mercedes Echepare Gutiérrez, Fredesvinda Rodríguez Castañeda.

Defunciones: María Esperanza Gutiérrez de Echepare.

Matrimonios: Ninguno.

HÓPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) **VICHY** **CÉLESTINS (riñones)**
CHOMEL (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

MONDRAGON

SUBSANANDO UN OLVIDO

Por un fácil y explicable olvido nuestro, no apareció el martes el nombre del autor de las «fotos», que complementaban la información del acto de colocación de la primera piedra de las nuevas escuelas graduadas de esta Villa, vistas que fueron obtenidas por el inteligente y popular fotógrafo mondragón Valeriano Martínez.

LA INAUGURACION DEL CENTRO REPUBLICANO DE ANDOAIN

Como ya conocen nuestros lectores, el próximo domingo, día 5, tendrá lugar en Andoain la inauguración de su Centro Republicano, acto, que según todos los indicios, revestirá excepcional importancia.

Aseguramos y no sin fundamento, que nuestros demócratas, nunca ausentes en estas solemnidades de fraternidad espiritual, no faltarán tampoco el domingo en Andoain, dando así nuevas pruebas de sus innegables fervores republicanos.

OBRAS MUNICIPALES

Con gran actividad se viene trabajando en el arreglo de las aceras del Paseo de Zaldívar, y reforma del kiosko de la Banda municipal, obras ambas que se hacen necesarias y a las que se les quiere dar fin antes de las fiestas patronales de San Juan.—C.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz
Se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

UNA GRAN IDEA

El proyecto de Exposición permanente que lanzó el Fomento Industrial y Comercial (y que nosotros comentamos en su día favorablemente) ya a ser una realidad para el engrandecimiento de nuestro pueblo.

Esta idea fué lanzada por el presidente del Fomento Industrial y Comercial, que se encontró al principio con ciertas dificultades porque no se dieron cuenta muchos industriales de la importancia que tenía una Exposición permanente en beneficio del pueblo de Eibar.

Al enterarse los señores Ojanguren y Vidosa, propietarios del salón de recreo "Rialto", decidieron inmediatamente destinar el mejor local, o sea toda la planta baja de la casa número 14 de la calle Ibarrecrez, que han hecho construir ahora, para que sirviera de Exposición permanente de todas las industrias eibarresas.

Sabemos que las casas más importantes de Eibar se han comprometido ya para presentar sus muestras, y como quiera que todavía hay muchos que no saben nada de esto, se les llama, por medio de este diario, por si quieren contratar algún "stand", para que a última hora no se alegue ignorar el proyecto, ya que la base principal es dar preferencia a lo que se fabrica en Eibar.

Nuestro deseo sería que este proyecto de los señores Ojanguren y Vidosa fuese acogido por todos los industriales con el mayor cariño, para que sea un hecho esta Exposición permanente, puesto que, además, Eibar tiene casi el deber de tener en su seno un "catálogo vivo" de lo que produce, para que el visitante forastero vea y se dé cuenta de todas las obras maravillosas que han realizado los obreros eibarreses, y que figurarán, sin duda alguna, en esta Exposición.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Hoy, miércoles, nuestro Ayuntamiento celebrará la sesión semanal ordinaria. En el orden del día, repartido hoy, no figura ningún asunto que llame nuestra atención.

OFRECIMIENTO.—Haciendo el viaje consecutivamente por todo el Norte de España, y disponiendo de tiempo para trabajar otro muestrario, lo haría a una casa que me pondría un pequeño sueldo y comisión.

Informará: Segundo García. — EIBAR.

LA EXCURSION A BERMEO

En el momento en que interesábamos de la Comisión organizadora de esta excursión detalles de la marcha de sus gestiones, un nutrido grupo de lindas jóvenes daban sus nombres a las listas de inscripción. Estas aumentan de manera considerable, y presagiamos que el día 12 de junio próximo va a destacarse a Bermeo un verdadero contingente de eibarreses de ambos sexos.

Desde luego, las horas de salida y regreso son las que tenemos ya anunciadas, o sea: salida de Eibar, a las ocho en punto de la mañana, para regresar saliendo de Bermeo a las siete y media de la tarde.

Entre los diversos festejos a celebrar figuran la actuación del Orfeón Socialista de Bilbao y la celebración de un importante mitin, en el que han de hacer uso de la palabra Julián Zugazagoitia, Vicente Fatrás, Manuel Cordero y Ruiz Funes, hablando los tres últimos por los Partidos radical-socialista, Unión General de Trabajadores y Acción Republicana, respectivamente.

Se sabe que de Bilbao ha de desplazarse un gran número de excursionistas, que efectuarán el viaje en autobuses; además, otros grupos lo efectuarán a pie, por monte, y otros en bicicleta.

Si el tiempo no malogra los planes trazados, el día 12 dejará un grato recuerdo en nosotros. — T. Echaluze.

Sindicato provincial del mueble

(Sección de Rentería)

El viernes último se celebró una importante reunión en la Casa del Pueblo de Rentería, acudiendo a ella todos los afiliados al Sindicato provincial del mueble, pertenecientes a la U. G. T.

Se acordó por unanimidad exigir a la Patronal el cumplimiento de las bases aprobadas por el ministerio del Trabajo, y, por consiguiente, el pago de los aumentos de jornales acordados en dichas bases y con el efecto retroactivo a que se tiene derecho. Si la Patronal se opusiera a esto, el Sindicato provincial se declarará en huelga, para lo cual ya ha cursado los oficios correspondientes.

Noticias

REGISTRO CIVIL.—En el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Angela Martínez Peña, Fernando Jorge y Cazón, Ana Paccard Burguera e Inés Isasa Azurza.

Defunciones: María Sánchez Lete y José Domínguez Veiga.

Garganta, Nariz, Oídos

M. DE PATERNINA
De diez a una y de tres a seis
Fuenterrabía, 50 Teléfono 10.714

Señoras: para emblanquecer su piel

Una nueva cera de flores —asombra a los especialistas de belleza— hace desaparecer las pecas y demás imperfecciones.



Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa esta nueva cera la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñísimas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca, tan rosada y blanca como la de un niño. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente. Una mujer de 40 años puede fácilmente aparentar 30 y aun menos. Los poros de la piel, dentro de los cuales el jabón no puede penetrar, se limpian y cesan de dilatarse. Las mujeres la denominan cera maravillosa; su nombre científico es Cera Aseptina. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

Información Financiera

Madrid

Aun cuando en la pasada semana el volumen de operaciones haya superado al de la precedente, es lo cierto que la orientación del mercado sigue siendo de marcada indecisión; pero inevitablemente ha de producirse este retroceso del dinero mientras no se llegue a restablecer el orden público —hoy constantemente alterado sin justificación alguna—, y se observa una trayectoria distinta a la presente en la política social que resulte más en consonancia con el elemento capitalista.

Dada la situación del mercado, el sector de fondos del Estado ha actuado de un modo aceptable. El Interior sigue a 64 en casi todas sus series; el Exterior flojea ligeramente cotizando los títulos pequeños al entero 77; el 4 por 100 Amortizable viejo pasa de 73,60 a 72,50; de los con impuestos, el 1920 cede un cuartillo a 85, sube el 1927 treinta y cinco céntimos cerrando a 76,50 y baja cuarenta el 1928 a 81; desanimados los exentos 5 por 100 con cierres respectivos de 90,60 el 1926, 91,40-75 el 1927 y 90,50-91,50 el 1929, frente a 91,75, 90,75-91,25 y 90,40-91 la semana anterior; encalmados los papeles 1928 continuando el 3 por 100 a 66, el 4 por 100 a 76,75 y el 4 1/2 por 100 a 80,75; firmes los Bonos oro, que mejoran nueve enteros, cerrando con dinero a 189; de ferroviarias únicamente oscila la 4 1/2 por 100 que lo hace subiendo de 76,75-77 a 78.

En el corral de papeles con garantía especial, las contrataciones además de no revestir gran importancia, lo han sido a tipos en su mayor parte más bajos; en este caso anotamos las Trasatlánticas 1926, que operan a 83 frente a 84,75 a mediados del pasado abril; Patronato de Turismo, con tres duros menos a 71; con uno el Crédito Local 6 por 100, a 80; un cuartillo las Interprovinciales 5 por 100 a 72,25; y un entero el Marruecos a 77,75. Las cédulas Costa Rica sufren un enorme retroceso, pues terminan a 500 contra 620 el viernes anterior. Por el lado favorable, se apuntan dos duros las Hidrográficas 5 por 100 a 68; medio el Tánger-Féz a 94, las Hipotecarias 5 1/2 a 95,20 y las 6 por 100 a 101,80; y un cuartillo el Argentino a 91,50.

En Bancos, el negocio se ha reducido al Banesto, Herrero, Hispano y Río, que repiten sus cierres anteriores de 220, 250, 167 y 95, y el España, que acusa buena disposición mejorando diez duros con cierre a 515.

La situación en eléctricas es sumamente desfavorable, singularmente para las Chades y Sevillanas: las primeras han retrocedido desde 442 hasta 385, aunque la Junta de accionistas que se celebrará el día 30 de este mes aprobará el reparto de 30 pesetas oro como dividendo complementario del año 1931. En cuanto a las Sevillanas, pasan de 68 hasta 59,75, arrojando Zurich tipos aún más bajos. De los demás papeles tratados, las Españolas bajan medio duro a 152, tres las Mengemor a 155 y uno la Standard a 99.

En minas, solamente se han publicado Rif y Felgueras; estas últimas se mantienen invariables a 61, pero las Rif se contraen visiblemente, cerrando las nominativas a 215 y a 275 las portadoras, en baja respectiva de 20 y 10 pesetas.

En transportes, las diferencias son insig-

nificantes: Nortes, a 267 en alza de dos puntos; con medio más el Metro, a 138 y con uno y medio la Madrileña de Tranvías, a 94,50 (a fin corriente se hizo a 96).

En valores industriales persiste la flojedad: en Telefónicas, las preferentes bajan de 102,60 a 101,80 (se ha declarado ya el dividendo trimestral de costumbre) mientras las ordinarias recuperan medio duro, terminando a 104; Petróleos pierde medio duro a 104 y dos Tabacos a 183; Azucareras, muy desanimadas se inscriben al cierre de 38,75 contra 41 la semana anterior; Petrolíferos abandonan peseta y media a 28,50 y Explosivos, aunque a última hora reacciona algo, solamente obtiene un cierre de 661, lo que supone pérdida de 19 pesetas.

Cambio internacional.—De una semana a

otra, los cierres, según el "Centro", han sido:

	21-5-32	28-5-32
Francos	48,10	48,00
Suizos	238,60	237,80
Belgas	170,90	170,40
Liras	62,75	62,50
Libras	44,75	44,75
Dollars	12,20	12,115
Reichsmark	2,905	2,875
Escudos	0,4015	0,404
Pesos	3,00	3,00
Coronas suecas	2,28	2,30
Idem danesas	2,44	2,44
Florines	4,915	4,925
Coronas checas	36,20	36,10

S A N T E.

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 %	64,50
Exterior 4 %	75,00
Amort. 4 % viejo	73,00
5 % 1920	86,25
5 % 1926	90,90
5 % 1927 exento	91,75
5 % 1927 con imp.	76,75
3 % 1928	67,50
4 % 1928	77,50
4 1/2 % 1928	81,00
5 % 1928	81,50
5 % 1929	90,50
Deuda Ferroviaria 5 %	86,50
Bonos oro 6 %	195,00

VALORES ESPECIALES

Cédul. Banco Hipot 4 %	82,00
— — 5 %	86,00
— — 6 %	102,00
Argentinas 6 % ..	2,75

ACCIONES

Banco España	510,00
Central	78,00
Hisp. Americano	167,00
Esp. Crédito	220,00
Hipotecario	300,00
Esp. Río Plata	95,00
Duro Felguera	61,00
Fabacos	183,00
Minas del Rif	215,00
Ferrocarril del Norte	268,00
— M. Z. A.	165,00
Metro de Madrid	159,00
Azucareras	57,00
Explosivos	60,50
Hisp. Americana Electrada	394,50
Mengemor	155,00
Hidroeléctrica Española	150,50
Petrolíferos	105,00
Electra Madrid	120,00
Unión y el Fénix	303,50

BOLSA DE NUEVA YORK

FONDOS PÚBLICOS

Bélgica 6 % 1955	85 3/4
Canadá 5 % 1952	93 0/0
Chile 8 % 1941	7 1/2
British 5 1/2 % 1937	104 1/4
Noruega 6 % 1944	78 0/0
Suiza 5 1/2 % 1946	105 3/8

ACCIONES

American Smelting	6 1/4
-------------------	-------

BOLSA DE PARÍS

FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4 % ..	53,25
Deuda Francesa 3 % ..	73,40
— 4 % 1918	88,90
— 5 % 1920	106,20

ACCIONES

Banco de Francia	10780
Crédit Lyonnais	1620,00
Banco Francés Río Plata	430,00
Ferrocarril M. Z. A.	351,00
Riotinto ordinarias	990,00
De Beers	182,00
Goldfields	85,50
Tharsis	186,00

BOLSA DE LONDRES

FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4 % ..	48 0/0
Consolidado 2 1/2 % ..	65 1/4
War Loan 5 % 1929-47	101 3/8
Funding Loan 4 % 1960	100 1/8
Victory Bonds 4 % ..	100 1/4

ACCIONES

Riotinto	10 3/8
Royal Dutch	12 1/4
Shell Transport	1 19/32
Mexican Eagle	0-5-1
Cédulas Argentinas 6 % ..	27 0/0

ACCIONES

Pesetas	44,75
Dollars	25,325
Liras	129,95
Belgas	354,50
Suizos	496,00
Reichsmark	600,00

OBLIGACIONES

Norte España 3 % 1.º ..	55,25

<tbl_r cells="2" ix="3" maxcspan

1.º de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRICIÓN
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADORNO
- 1.75 PESETAS -

A COMPRAR bien y barato: muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Ofrezco preciosos pisos amueblados, "villas", muy baratos, céntricos; Srtas., nodrizas, amas.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezco sirvientas católicas, informes; buenas cocineras, 400 todos, niñas, criados, señoritas extranjero.

AGENCIA B. Pastor. Urgen doncellas vascas, cocineras fonda; pincha cocina, joven. Ofrezco chicas pueblo, camareras, pinchas.

AGENCIA de Gros; Miracruz, 28. Urgen muchachas, doncellas, cocineras, niñas informadas. Teléfono 10-8-20.

AGENCIA Larramendi, en San Martín, 5, teléfono 13-9-68. Ofrece todo el servicio doméstico, informado.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocineras, doncellas, chicas todo; amas frescas, Biarritz, Guethari, S. Juan de Luz; 100 plazas.

AL CONTADO y a plazos; géneros y confección de primera. Sastrería de Rogelio R. Sáez; Peña y Gofí, 12, 1.º Teléfono 15-3-65.

ALFOMBRAS. Recibo gran saldo en todos los tamaños; precios baratísimos. "Petit París". Urbeta, 39. Sánchez.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítens.

ALQUILASE amplio local de 450 metros, en Calzada de Eguía, 7. Informarán en la portera.

A MEDIDA zapatos Sra. desde 32 ptas.; de caballero desde 36 pesetas. Zapaterías Marina, 1; Birmingham, X. Tlf. 15.499-16.098.

APRENDIZA de sastre, necesito. San Bartolomé, 17, tercero, derecha.

APROVECHANTE y aprendiza de sastre, se precisan. Sastrería Rogelio R. Sáez; Peña y Gofí, 12, primero.

ATENCION. Lunes y martes, arreglo calzados. Sra., clavado, 3 ptas.; caballero, tacón sombra, 5. Birmingham, H.; W. Moreno.

ATENCION. Mediasuelas y tacones Sra. 3'50; caballero 5'50. Zapaterías Birmingham, X; Marina, 1. Trabajos día; entrega domicilio.

ATENCION. Zapatos, tacones Sra. 0'75; caballero, 1'50; teñidos negro. Sra., 1 pta.; caballero, 1'50. Marina, 1; Birmingham, X.

AVISO. Negocio importantísimo, patentado, necesito exclusivista para la provincia; prefero comerciante. Prim, 12, primero.

BAILE. Lecciones particulares por profesora, Pedro Egaña, 8, primero, izquierda.

BAILES salón. Enseñanza práctica, individual, ambos sexos. Teoría y motivo de cada paso y figura. Av. Kursaal, 20. Tlf. 12-5-60.

BATAS señora, hechas y sobre medida. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

BICICLETA niño o niña o automóvil juguete, compraría, usado. Teléfono 13-0-10.

CAMA-CUNA, grande, seminueva, se vende. Tomás Gros, 5, quinto, derecha.

CAMBIO radio-gramola por una buena moto; vendo "Singer", bici de niño y moto. Razón: Plaza Sarriegui, número 1.

CASA COMPRA Y VENDO. Máquina Singer, gramófonos, discos, reloj y mesa escritorio. Electro Lux, cine y acordeón; Urdaneta, 4.

CASA REZA. Sastrería fina, géneros novedad; al contado y a plazos. Paseo de Colón, número 19, primero. Teléfono 10-8-10.

CLASES económicas ingreso. Asignaturas. Escuela Comercio por profesor mercantil; Guevara, 19, cuarto, derecha. Teléf. 14.673.

COCHE de niño, moderno, de ocasión, se vende. Paseo de Atocha, letra N, tercero, izquierda.

COMPRA, venta, cambios. "Singer", piezas, papeletas, motos, gramolas, radios, reparaciones; P. Sarriegui, 1 (antes Escuelas).

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "A Centro de Ocasión".

CHICO de 14 a 15 años, para comercio, hace falta. Informarán en esta Administración.

CHOFER-MECANICO, hablando francés, ofrece casa particular, buenas referencias pocas pretensiones. Razón en esta Admón.

EL MEJOR SASTRE. "Petit París". Corte distinguido. Trajes a medida desde 68 pesetas. "Petit París"; Urbeta, 39.

FARMACEUTICO joven, vasco, práctica profesional y cursillo de Instituto P. de Higiene, se ofrece. Diputación, 1, 2.º-BILBAO.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guevara, 5. CASA UNURRIETA.

HACE FALTA chica para todo, con informes. Dirigirse: Aldamar, 16, droguería.

HACE FALTA una oficial planchadora; General Echagüe, 9, bajo.

HUESPEDES, se admiten; buen trato. Guevara, 15, cuarto, derecha.

IMPERMEABLES, checos, gabardinas, trincheras; fabricadas en pocas horas. El mayor surtido; precios baratísimos. "Petit París".

JOVEN, desea protección señora o caballero terminar obra teatral; garantía, moralidad. Dirigirse esta Admón. José María R. López.

MAQUINA "Singer" para modista, se vende, de ocasión; Iñigo, 12, bajo.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carrión, 1, segundo. (Gros). Teléfono 1-18-78.

MODISTA, baratísima, de París. Hace los mejores modelos Sra.; patrones sobre medida; enseña coser y corte. Moraza, 3, 3.º, Iz.

MODISTA económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Peña y Gofí, 4, 5.º, hay ascensor.

MOTOR ELECTRICO. Se desea, usado, 12 a 15 HP., 750 revoluciones, etc. alterna trifásica, 120 voltios, 50 períodos; Alameda, 2, 3.º.

MUCHACHA se necesita para todo; inútil sin buenos informes. San Marcial, número 19, segundo.

OBREROS. Para buzos, bombachos, guardapolvos y confecciones en general. Sección especial. "Petit París": Urbeta, 39.

OCAZION. Se vende "Ford" cabriolet Roadster, seminuevo, toda prueba; Garaje Universal.

OFICIAL de sastre, hace falta en la sastrería de Cortés; Blas de Lezo, 7, teléfono número 52-68.—PASAJES (Ancho).

OFICIALES de sastre, muy competentes, con trabajo todo el año, precisa CASA LAFUENTE; Idiáquez, 9.

ONDULACION Marcel, una peseta; manos, 2; cejas, 1'25, y masaje manual, 2'50. Servicio a domicilio. Teléfono 15-0-12.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero; Sres. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8

PARA PUEBLO cercano importante, hace falta oficial sastre. Para informes a "Nuevas Pañerías"; Fuenterrabía, 17.

PERDIDA de una piel de niña, color marrón, en el campo de Atocha el domingo. Se gratificará entrega: Zabaleta, A, primero, Izqda.

PERDIDA de 75 pesetas. Ruégase entrega por tratarse de una niña pobre. Angel, número 5, tercero.

PIANO marca "Erard", por ausencia, vendo, baratísimo. Informarán: Elcano, 4, primero, izquierda.

PIANOS usados. Cambiamos por últimos modelos pianos, autopianos, gramolas, aparatos radio. Casa Díaz, Avenida, 3. Tlf. 10.452.

PINTO habitaciones a cola; toda clase de pinturas y empapelados. Calle Autonomía, número 15, C. Teléfono 12-2-13.

PINTOR. Se pintan habitaciones a la cola, y se desinfectan; Loyola, 3, tercero.

POR AUSENCIA se vende comedor de roble americano; paraguero caoba, camas, colchones y varios. Prim, 32, 2.º; de 10 a 1 y 3 a 6.

PREPARACION práctica para Bancos, oficinas, comercio; clases económicas. Academia Mercantil. Guevara, 19, 4.º, Dcha. Tlf. 14.673.

VERDADERA ganga. Vendo un gramófono bocina con 24 piezas en 75 ptas. Blas de Lezo, 12.—PASAJES (Ancho).

15.000 a 20.000 Ptas. se necesitan para industria nueva en marcha; buen rendimiento. Dirigirse a iniciales G. B., a esta Admón.

SASTRE. Hace falta aprovechanta y aprendiza adelantada. San Martín, número 11, quinto, izquierda.

SASTRE. Si quieren vestir bien trajes especiales a 120 ptas. Se admiten géneros para la confección, económicos. Pi y Margall, 44, 4.º

SE ALQUILA gabinete en sitio muy céntrico, hermoso y económico; baño y ascensor. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILAN uno o dos gabinetes amueblados, para dormir o derecho cocina, bien soleados; San Juan, 12, cuarto, izquierda.

SE HACE ROPA y se repasa, muy económico. Pi y Margall, 22, quinto, izquierda.

SE LIMPIAN trincheras, checos a 4 ptas., y trajes caballero a 5, en 24 horas. Aldamar, 30, quinto, izquierda. Teléfono 1-31-62.

SE NECESITAN buenos pieceros sastres para trabajo fino, con muestra, en Casa Dorronsoro; San Marcial, 48.

SE NECESITAN cocinera y camarera acostumbradas en mostrador; San Martín, número 9, bar.

SE NECESITA una aprendiza de modista. Easo, 37, quinto, derecha.

SE OFRECE muy buena planchadora a domicilio, económica, por día completo o horas. Razón: San Francisco, 17, portería.

SE OFRECE ama seca. Razón en esta Administración.

SE VENDE cama matrimonio, armario luna, perchero y cunita; Paseo Colón, número 15, segundo.

SE VENDE coche "Chevrolet", cerrado, seminuevo. Razón: Urdaneta, 3.

SE VENDE, en buen uso, un coche para niño; Iñig, 12, bajo.

SE VENDE hermosa máquina "Singer", despatio, comedor, reloj, cama, gramola, mesita antigua y lavabo. Larramendi, 11, 3.º, Iz.

SE VENDE hermoso perro lobo. Informarán: Idiáquez, 12, bajo.

SE VENDE lana de primera a 4'50 el kilo, y armarios y camas, tanto hechos como de encargo; San Lorenzo, número 11.

SE VENDEN armarios luna, ropero perchero estilo vasco, máquina coser, comedor antiguo y cama turca. Jai-Alai, F, 1.º Izqda.

SE VENDEN dos camas nuevas y colchones, de ocasión. Informarán: Teléf. 11-5-43.

SE VENDEN gabinetes de roble americano y caoba, nuevos; precio arreglado. Razón: Plaza Easo, letra A, ebanistería.

SE VENDEN mesas, mostrador y banquetas. Bar Vasco-Gallego.—PASAJES DE SAN PEDRO.

TRAJES género inglés desde 210 a 250 ptas.; catalanes desde 125; ex oficial casa Carretero y Putuli, de Madrid; Birmingham, C, 3.º

TRAJES azules (buzos y bombachos); todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRAJES para caballero y niño, paño y dril; todos tamaños. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO bar con piso y bodega, muy acreditado, parte vieja. Informes: Bar "Los Arcos"; San Martín, 30.

TRASPASO frutería con géneros, estanterías, sitio céntrico, muy acreditada; tiene bodega. Razón en esta Administración.

TRASPASO tienda en la parte vieja, muy céntrica y bien instalada. Razón en esta Administración.

VENDESE máquina de hacer punto, como vestidos, chaquetas, medias, etc., en lana y seda. San Martín, 6, entresuelo.

VENDO precioso dormitorio y varios muebles. 4 Mág. escribir, cine y Cámara P. Bay, gramolas, discos, ocasión. Alfonso VIII, 5.

VENDO radio "Ducretet" 7 lámparas, y gramófono-maleta con discos, económico. Calle Fuenterrabía, 19, 4.º, derecha. Teléf. 14-0-92.

VERDADERA ganga. Vendo un gramófono bocina con 24 piezas en 75 ptas. Blas de Lezo, 12.—PASAJES (Ancho).

15.000 a 20.000 Ptas. se necesitan para industria nueva en marcha; buen rendimiento. Dirigirse a iniciales G. B., a esta Admón.



FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media tarde: Primero, a punta: Teodoro e Ichaso contra Elizondo y Arriola. Segundo, a remonte: Izaguirre (E.) y Abarizqueta contra Ormazábal y Tacolo.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía de comedias. Funciones para hoy. A las siete menos cuarto y a las diez y media noche: La preciosa comedia en tres actos, de Linas Rivas, "Hilos de araña".

SALÓN MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones para hoy. A las cinco y cuarto y siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche: La película del natural "La Legión Extranjera" y la interesante y sugestiva producción "Intrigas periodísticas", por James Dunn y Linda Watkins.

PALACIO BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Programa para hoy. Sesión de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media de la noche: La película de actualidad "Proclamación del presidente de la República francesa" y la divertida comedia "Un marido virtuoso", por Betty Compson, Jean Arthur y Elliot Nugent.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-02-89

** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 **

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES
En SAN SEBASTIÁN: 5 pesetas, 6 meses; 6 meses, 12; un año, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 5 meses 17 pesetas; 6 meses, 35; un año, 65.—En AMÉRICA: Sur: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

LOS PLANES REVOLUCIONARIOS DESTROZADOS POR EL GOBIERNO

Un agente provocador alemán suscitó el movimiento de la cuenca del Llobregat y la manipulación terrorista en Andalucía

Un ofrecimiento a Ramón Casanellas para que dirigiera la acción de los comunistas

Poseíamos, desde hace un mes, una importante información concerniente a los sucesos acontecidos en la cuenca del Llobregat y detalles que anticipaba, en cierto modo, lo que iba a suceder en Andalucía los días finales del pasado mayo. Concretamente, esas referencias, las ampliamos, hace algunos días, gracias a una entrevista casual que celebramos con el comunista Ramón Casanellas, en una ciudad francesa del Mediodía. Casanellas, que se libró de la tutela policial cuarenta y ocho horas después de haber sido expulsado de España, nos refirió detalles interesantísimos, enjuiciados, claro está, desde un punto de vista comunista. Poco después, allegamos nuevos detalles, por otros conductos, rigurosamente controlados, que informan de la iniciación y alcance de los dos movimientos revolucionarios a los que hemos formulado referencia.

Y acaso no sea éste el único reportaje que publiquemos acerca de los trascendentales sucesos ocurridos desde fin de año hasta la fecha. Y quizás, en otra ocasión, se perfíl mejor la audacia y la personalidad de un agente provocador, que manobra con osadía extraordinaria, secundado eficazmente por el oro de los enemigos del régimen.

LA EXPULSION DE CASANELLAS

Ramón Casanellas se evadió de la custodia policial en la frontera belga. El policía francés—de la brigada de Hendaya—que le acompañaba se encontró, de pronto, con que su vigilado había desaparecido. La fuga aconteció en el instante en que menos podía esperarse. Los radios comunistas de diversas ciudades francesas habían salido a las estaciones del tránsito, para ver a su camarada expulsado y procurar facilitarle la fuga, si la ocasión era propicia. Casanellas, que recibió durante el viaje desde Hendaya a la frontera francesa, sefiales inequívocas de que sus compañeros de organización estaban vigilantes y apercibidos, no quiso aprovechar ninguna de las coyunturas que se le ofrecían y prefirió evadirse con sus solos recursos. Desde la frontera belga, Casanellas se dirigió a París. Se hospedó en casa de un camarada, apenado conocido de la Policía, y el Partido francés estableció un cordón de vigilancia cerca del evadido. Ramón Casanellas ha permanecido en París por espacio de dos meses. Desde su refugio, ha colaborado en la prensa comunista española y ha sostenido activa correspondencia con los miembros más destacados de la organización peninsular.

Solo abandonó su refugio, a solicitud de varios camaradas del Partido francés. En una casa de "faubourg" parisense, el comunista español sostuvo una conferencia con un alemán, que se hace llamar Paul Schiller.

¿Quién es Paul Schiller? ¿Por qué Casanellas se aventuró, una noche, a salir de su domicilio accidental para conferenciar con él? Paul Schiller, desertor del Ejército alemán durante la guerra europea, emigrado en la Argentina y en el Uruguay, es un anarquista de acción. Internacionalmente, su personalidad es conocida, como la de un peligroso agitador de masas.

Después de una larga conferencia, Casanellas se separó de Paul Schiller, rehusando mantener, en lo sucesivo, relaciones con este individuo. La conferencia versó sobre España, y acerca de las posibilidades revolucionarias dentro de la República.

PAUL SCHILLER OFRECIÓ A CASANELLAS RECURSOS ECONÓMICOS

: ILIMITADOS

En el curso de la conferencia, el anarquista alemán ofreció a Ramón Casanellas recursos económicos de gran cuantía para provocar una agitación revolucionaria en España, y la conquista del Poder por el proletariado.

El comunista español quiso investigar el origen del dinero que se ponía a su arbitrio. Schiller se negó a concretar.

Bástale a usted—le dijo—saber que las sumas de que disponemos pueden garantizar el mejor éxito para nuestra obra revolucionaria. Conquistado el Poder por la clase proletaria, las mayorías decidirán cómo ha de organizarse España. Yo espero que el país se pronuncie por el comunismo libertario: pero si no ocurre así nosotros, los anarquistas, aceptaremos el marxismo, y trabajaremos, dentro del nuevo Estado, por que en el futuro la dirección venga a nuestras manos.

Casanellas se negó rotundamente a proseguir la conversación, y anunció a Paul Schiller que la demanda de colaboración comunista, y la oferta de dinero, debía tramitarse por medio de la Tercera Internacional. Schiller se negó absolutamente, a seguir la ruta que le ofrecía el comunista español. Según el agente alemán, la Internacional Comunista está incapacitada para conducir movimientos revolucionarios extranjeros, y el proletariado de todos los países, y singularmente el español, debe prescindir de tutelas internacionales, para asumir, autonómicamente, una actividad revolucionaria, que no vacile en utilizar cuantos medios se le ofrezcan.

DESAPARICIÓN DE SCHILLER

Después de la conferencia con Ramón Casanellas,

nellas, Paul Schiller desapareció de París. El comunista español puso en antecedentes a sus compañeros de la conferencia celebrada, con aquél y les indicó la posibilidad de que el desertor del Ejército alemán fuera un agente provocador al servicio de oscuros designios. Casanellas pensó que Schiller era un espía y un provocador a sueldo de la República. Los comunistas, que tienen una lógica eminentemente partidista, no pensaron, en aquellos días, que Schiller pudiera ser agente provocador al servicio de otros intereses.

UN FUGITIVO DEL MOVIMIENTO DEL LLOBREGAT

En París vive, desde hace varios meses, un fugitivo catalán por los sucesos ocurridos en la cuenca del Llobregat. Perteneció al Partido Comunista, y vive en relación con sus compañeros franceses. Este individuo es el que ha aportado referencias interesantes sobre la personalidad de Paul Schiller.

En el Llobregat, un extranjero—que se decía polaco—distribuyó recursos económicos y armas, antes del movimiento. Días antes de iniciarse el movimiento, insurgente, el extranjero desapareció. Pero sus señas personales y su estilo dialéctico coinciden con los de Paul Schiller. El agente polaco, que captó para el movimiento a varios núcleos anarquistas y comunistas, maneja cuantiosas sumas de dinero. Hablaba de un futuro próximo, en el que Andalucía habría de manifestarse contra la República, aprovechando coyunturas políticas en que el pueblo español—la burguesía y las clases intermedias—permanecerían indiferentes, dolidas por resoluciones del Parlamento y del Gobierno de la República. Adujía que los recursos que puso en juego, para dar envergadura al movimiento del Llobregat, eran facilitados por la solidaridad internacional. El extranjero estaba en relación con miembros significados del movimiento anarquista violento español.

LA PERSONALIDAD DEL DESER

: TOR ALEMÁN

El Partido Comunista francés ha hecho una interesante "enquête" sobre la personalidad de Paul Schiller. Se trata de un individuo que en la Argentina y en el Uruguay ha usado varios nombres. Parece que está complicado en el asesinato de un comisario de Policía y en otros varios atentados terroristas, acontecidos en la Argentina antes de que se proclamara la dictadura de Uriburu. Los Comités de acción anarquista domiciliados en Suiza y en Holanda le han descalificado, por sospecharse que se trata de un agente provocador, al servicio del imperialismo y de la política reaccionaria. Parece que la vida combatiente de Schiller comenzó en Essen, poco después de la guerra, organizando motines en las factorías Krupp, que alcanzaron bastante importancia. Despues extendió sus ma-

nipulaciones por las cuencas mineras alemanas, y al normalizarse la situación política alemana, emigró a América.

Paul Schiller vive espléndidamente, y en París se hospedaba en un hotel de gran lujo. Disponía de grandes sumas de dinero.

Otra versión, allegada también por los comunistas franceses, señala la posibilidad de que Paul Schiller tomara parte esencialista en los movimientos terroristas registrados en Cataluña antes de la Dictadura. El agente alemán habla correctamente el español y conoce con todo los detalles las incidencias de la actuación terrorista en Barcelona.

UNA HIPÓTESIS INTERESANTE

La policía internacional—y quizás la española—busca a Paul Schiller, que falta de París hace más de mes y medio. Al parecer, al mismo tiempo que los comunistas franceses formulaban una "enquête" sobre el misterioso agente provocador, la policía tuvo noticias de su existencia y manipulaciones. Concretamente, además de su participación indudable en los sucesos de la cuenca del Llobregat, se imputa a Paul Schiller la participación en el movimiento revolucionario fracasado de Andalucía.

Pero, ¿de dónde procede el dinero que maneja el agente alemán? Queda descartada la posibilidad de que esas sumas cuantiosas sean suministradas por los grupos y afines del anarquismo. El dinero tiene otro origen. Quizás Ramón Casanellas, a quien es posible que el agente alemán hablara con cierta claridad, tiene la clave de la inspiración de estos movimientos revolucionarios.

En la línea de las conjeturas, puede aceptarse que la acción de Paul Schiller—que debe tener agentes subalternos en España—sea dirigida por grandes intereses financieros, decididos a provocar perturbaciones en España, con designios de alta especulación, o por otras organizaciones, acazo españolas, a las que convenga, para fines políticos, quebrantar a la República.

La última conjetura parece la más acertada. Algunas referencias señalan el paso y la permanencia de Paul Schiller en el Mediodía francés, en convivencia directa con los miembros de las organizaciones separatistas que allí ejercen una notoria influencia sobre algunos sectores catalanes, y principalmente barceloneses. La extensión, a estas organizaciones, de los propósitos perturbadores del agente alemán, sólo puede justificarse con una finalidad concreta de quebrantar a la República, que acaba de aniquilar el movimiento de Andalucía, como aniquiló el de la cuenca del Llobregat.

Por hoy, Ramón Casanellas—incapturable, por lo que se ve—es quien tiene la referencia más autorizada.

Maximiano G. VENERO

1.º JUNIO 1902. « Ya se había ido mayo, el mes más hermoso del año según fama muy extendida, pero el mes más desabrido del año según su comportamiento en San Sebastián. Se esperaba que junio tuviese la bondad de hacer borrar la mala impresión dejada por su antecesor.

« A última hora comunicaron de Bilbao la noticia de la prisión de Arana eta Goiri, tor Sabiñ, jefe del separatismo biscaíta, por un telegrama dirigido al presidente de la República de los Estados Unidos, en el que se vertían conceptos ofensivos para España.

« En carta de París decían a un periódico financiero, que había terminado la liquidación y la reconstitución de los depósitos de valores. El Banco de Bilbao había retraído ya todos sus títulos y todos los de sus clientes, que no habían sufrido más perjuicio que una demora. En cambio, había clientes españoles que no se habían preocupado de nada, lo cual no había dejado de causar extrañeza.

« Continuaba la Unión Artesana sus trabajos para llevar adeante su proyecto de organización de un concurso de bandas y orfeones. En este día se iba a celebrar en sus salones una reunión a la que habían sido invitados Centros y entidades.

« La tarde anterior corrieron rumores de haber ocurrido una catástrofe marítima, perdiéndose una embarcación de nuestro puerto. Algo hubo en efecto, pero no se produjo ninguna víctima. Una ola grande dio la voltereta a la calera "Elcano" y arrojó al mar a sus trece hombres. Una segunda ola y luego otra tercera, pusieron a la calera en posición normal, con todos sus hombres dentro. Pareció cosa de magia, pero así pasó.

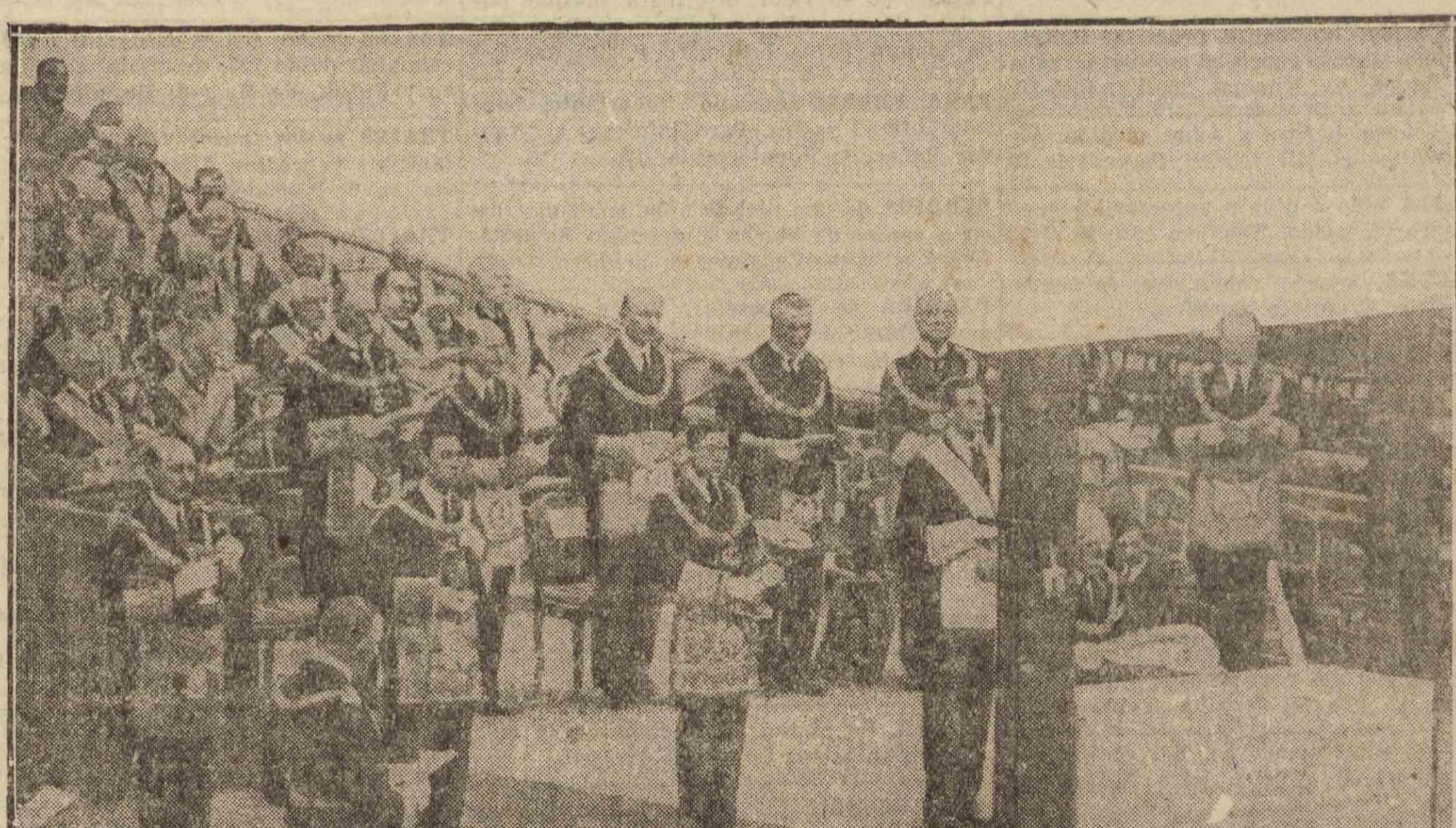
« Las sesiones cinematográfico-vaticanistas obtuvieron un gran éxito. El señor vicario de Santa María invitó a una sesión a todo el personal de la iglesia.

« Fue nombrado juez de instrucción de Villajoyosa el oficial letrado de nuestro Ayuntamiento, señor García Averilla, que en unas oposiciones celebradas doce años antes había sacado plaza. ¡Y todavía, le daban la enhorabuena!

« Don Tancredo mató en Burgos un toro. En vista de ello, Arana o contrató para una novillada, con obligación de hacer también la estatua.

Fotografiados en directo, línea, bicolor, tricolor y fotolitos, en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

La familia real inglesa oficia en una ceremonia masónica



LONDRES. — "The Daily Herald", el gran periódico inglés, de orientación política moderada y monárquico, publicaba, días pasados, la fotografía que reproducimos. La leyenda insertada por el diario inglés es la siguiente: "Un duque y cuatro príncipes tomaron parte en la ceremonia en Olympia, donde tuvo lugar ayer la colocación de la primera piedra del nuevo Hospital de Fracmasones. El duque de Connaught, que ofició, fué asistido del príncipe de Gales, del duque de York, príncipe Jorge y príncipe Arturo de Connaught." No estará de más brindar este claro ejemplo a esa parte de las derechas españolas que cultiva el insulto y la calumnia contra agrupaciones de orden espiritual que, en un país como Inglaterra, tienen la adhesión hasta de las familias reinantes.